Santa Marta

Boletín Informativo Nº 105 · Sevilla · Octubre de 2022



Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta.

Parroquia de San Andrés.
Casa-hermandad:
C/ Daóiz, nº 7 - 41003 Sevilla
Tlf.: 954384015



RAFAEL ÁLVAREZ

SUMARIO

2 Agenda
3 Hermano Mayor
5 Día de Santa Marta
6 Año jubilar
14 Entrevista a D. Juan José Asenjo Pelegrina
16 Parroquia
17 Vida de hermandad
22 Secretaría
25 Triduo Santa Marta
26 Misión Ucrania
31 Cuaresma y Semana Santa
35 Diputaciones
37 Obituario
38 Hermandad Sacramental
43 Colaboración
46 Función Ánimas y Jubileo circular
47 Vigilia de la Inmaculada

CONSEJO EDITORIAL: Junta de Gobierno Hermandad de Santa Marta
FOTO PORTADA: Rafael Álvarez

El Consejo editorial y la Junta de Gobierno no comparten necesariamente el criterio expuesto de los textos firmados.

www.hermandaddesantamarta.org Pueden consultar la información actualizada de todos los cultos y actos que celebra la Hermandad en nuestra página web.

AGENDA OCTUBRE – DICIEMBRE 2022

2022 OCTUBRE			
4	Martes	20,30 h	Culto semanal
11	Martes	20,30 h	Culto semanal
18	Martes	20,45 h	Cabildo General de Cultos
25	Martes	20,30 h	Culto semanal Formación
27	Jueves	20,30 h	Triduo a Santa Marta
28	Viernes	20,00 h	Apertura Año Jubilar Triduo a Santa Marta
29	Sábado	12-00 20,30 h	Triduo a Santa Marta
30	Domingo	12,30 h	Solemne Función a Santa Marta
2022 NOVIEMBRE			
1	Martes	20,30 h	Misa de Todos los Santos
5	Sábado	20,30 h	Misa jubilar
8	Martes	20,30 h	Función Ánimas Benditas
15	Martes	20,30 h	Culto Semanal
22	Martes	12,30 h	Retiro de Adviento
29	Martes	20.30 h	Jubileo Circular de las XL Horas Culto / Formación
30	Miércoles	20,00 h	Jubileo Circular de las XL Horas Función Parroquial a San Andrés Apóstol
2022 DICIEMBRE			
1	Jueves		Jubileo Circular de las XL Horas
3	Sábado		Acción social conjunta Lunes Santo
7	Miércoles	20,30 h	Vigilia de la Inmaculada Concepción
8	Jueves		Veneración a Ntra. Sra. de las Penas
13	Martes	20,30 h	Culto semanal
17	Sábado	20,30 h	Misa jubilar
20	Martes	20,30 h	Culto Semanal Formación
27	Martes	20,30 h	Misa jubilar de Navidad

Setenta y cinco años de caridad. Setenta y cinco años de Santa Marta

Antonio Távora Alcalde
Hermano Mayor

Setenta y cinco años de caridad, setenta y cinco años de Santa Marta. El Papa Francisco, el año pasado, hizo un *motu proprio* oficializando que al día de la solemnidad de la fiesta de Santa Marta se le uniera la de su hermana María y la de su hermano Lázaro. Les llama el Santo Padre la fiesta de los "Santos Hospederos", porque simplemente acogieron a Cristo. Dice el Papa que, efectivamente, muchas veces en nuestras vidas sufrimos la carencia de ser hospitalarios, de tener piedad con el otro y estar atentos a sus necesidades y no tanto a las nuestras. Nos falta poder ver la necesidad del otro.

Esta reflexión nos debe ayudar a salir de nosotros mismos y a estar preocupados por los demás, como vamos a hacer y celebrar en este año de júbilo y aniversario que se nos avecina, y que al fin y a la postre es lo que nos regala Dios a través de la Penitenciaria Apostólica vaticana. Es un regalo para que lo imitemos, porque Él, olvidándose de sí mismo se hizo hombre, y siendo hombre se ha hecho el último, y siendo último se ha hecho siervo. A esto es a lo que estamos llamados con motivo de la celebración del Año Jubilar, con motivo de nuestro setenta y cinco aniversario fundacional. Que seamos conscientes que los hospederos que nos fundaron lo hicieron con unas miras altas de caridad y que la supervivencia de estos años presentes y del futuro de la Hermandad está asegurada siempre que demos sentido a nuestras vidas, sabiendo que no hemos venido a ser servidos, sino a servir. La espiritualidad, para no estar tan preocupados de nosotros sino de las necesidades de las personas con las que convivimos y a las que hospedamos, debe ser nuestro objetivo en este año de gracia.

Aun así, en el Evangelio de Lucas, donde se narra la visita de Jesús a la casa de Betania es realmente singular cómo Marta hospeda a Jesucristo aunque, inmediatamente, esa hospitalidad se convierte en murmuración contra su hermana, porque María se queda a los pies del Señor escuchándole mientras que Ella está realizando los quehaceres propios de la hospitalidad. Y es Jesucristo realmente quien da el mensaje. Como nos diría ahora a los hermanos de Santa Marta: que estamos prestos a atender a los peregrinos que vamos a recibir en nuestra Parroquia. No se puede ser hospitalario como lo fue Marta, si antes no escuchamos y hablamos con el Señor. Que la hospitalidad no se acabe cuando el otro no es como nosotros que-



"El futuro de la Hermandad está asegurado siempre que sepamos que no hemos venido a ser servidos sino a servir"

remos. Nuestra misión es que nosotros mismos, los hermanos de Santa Marta, nuestros queridos feligreses y todo aquel que desee ganar los beneficios espirituales de este Año Jubilar en la parroquia de San Andrés , nos podamos sentir amados por Él, que siempre nos ha hospedado y acogido en nuestra capilla. Por eso, la frase "Marta, Marta, andas inquieta y nerviosa, tu hermana ha escogido la mejor parte" no se debe quedar en palabras, porque no se puede ser hospitalario siempre ya que nuestra naturaleza humana tiende al pecado, como Pedro cuando lo negó a pesar de ser su mejor amigo. Podemos acoger a otro a pesar de nuestra debilidad, aún cuando hacemos las cosas mal si antes el Señor nos ha acogido. Disfrutemos este precioso Año Santo Jubilar que el Señor nos ha regalado.

En el anterior boletín, escrito en la pasada cuaresma, no éramos conscientes de lo que se nos venía encima. Creedme que no hablo por el Lunes Santo, cuya salida abortada nos hizo pasar un mal trago a todos por las inclemencias del tiempo. Lo que se avecinaba, antes del día grande de la Hermandad, fue otra estación de penitencia diferente: hasta la frontera de Ucrania, con Hungría a principios de marzo y con Polonia a mediados de abril.

Nuestra Hermandad se embarcó entonces en un proyecto nunca imaginado que, por desgracia de la guerra, nos ha llevado a encauzar una de las mayores obras sociales de nuestra historia. Parece que el Señor nos avisaba que para celebrar el Año Jubilar había también que dar un poco más de nuestro lema a los hermanos que sufren la guerra. La Hermandad, a través de la Misión Ucrania, trajo a más de un centenar de personas, de los cuales muchos estamos aun atendiendo y manteniendo gracias a la generosidad de buenas familias cristianas e instituciones, y a todos los donativos recibidos por tantos hermanos anónimos, parroquias y hermandades. Que Dios os lo pague.

Nuestra diputación de Caridad sigue activa con el "proyecto de emancipación de jóvenes" que llevamos a cabo conjuntamente con las Madres de los Desamparados y San José de la Montaña, así como con las instituciones

"Disfrutemos este precioso Año Jubilar que el Señor nos ha regalado"

que colaboramos habitualmente desde hace muchos años. El hecho de haber llevado a cabo la Misión Ucrania no ha mermado, en absoluto, el ritmo cotidiano de la diputación durante este año.

Cuando estés leyendo estas líneas, estará en plena ejecución el ansiado columbario parroquial que nuestra Hermandad ha promovido, justo a la espalda del altar que ocupa el Santísimo Cristo de la Caridad. Una vez concluido, será bendecido y puesto al uso de nuestros hermanos que esperan la resurrección de los últimos días.

Termino estas líneas informando que tendremos, como marcan nuestras reglas, el Cabildo General de Cultos, en el que deseo una masiva participación, donde se plantearán diversas posibilidades y proyectos para la celebración del setenta y cinco aniversario fundacional de nuestra Hermandad.

Igualmente, en este año tan singular que se nos viene encima, la formación tendrá un papel, como siempre, fundamental en la vida de la hermandad. Será un proyecto especial para un año especial. El reto de la implicación de los jóvenes en este año es otra de las metas que nos marcamos, con el máximo interés por el bien y por el futuro de nuestra corporación.

Solo me queda agradeceros a todos los hermanos las muestras de cariño que hemos recibido a lo largo de este curso, por vuestro afecto en la gestión de llevar la vida de hermandad durante la pandemia, por vuestra comprensión en las decisiones tomadas durante la tarde del Lunes Santo, por vuestra implicación en la Misión Ucrania de nuestra Hermandad y por la asistencia asidua a los cultos y estar implicados en esta comunidad de cristianos que bajo el nombre de hermandad de Santa Marta nos emociona y nos conmueve en lo más profundo de nuestro ser.

Santa Marta, la devoción de todos

Sería complicado explicar a quien no lo conozca qué irradia y qué transmite la imagen de Santa Marta. Qué supone para los hermanos y para los devotos, qué pasa en el colectivo de hermanos ucranianos cuando pronuncian su nombre o se ponen ante ella.

Desde que la mañana del 29 de julio aún permitía disfrutar del fresco de la primera hora, muchos fueron los que se acercaron a San Andrés para orar ante la que intercede por nosotros en los momentos de dificultad. Familias, trabajadores que se escaparon minutos de su puesto, hermanos, devotos, hasta curiosos y extranjeros que preguntaban a qué "Dolorosa" se daba veneración. La misa de las 11, como cada año, llena. Presencia repartida de hermanos y devotos para una eucaristía de mucho aprendizaje emanado de las palabras de N.H.D. Luis Fernando Álvarez González SDB que presidió la celebración. "*La devoción a Santa Marta nos ha ayudado a ser mejores amigos de Jesús (...) La Santa, para decirlo en una palabra, empapa de evangelio nuestra espiritualidad de cristianos cofrades. Debemos estarle muy agradecidos*".

Además, nos enseñó a aprender de los devotos. "*El testimonio de fe de los fieles devotos a Santa Marta que vienen cada martes a nuestra capilla nos estimula a crecer en la amistad con Jesús, que nuestras Reglas reclaman de nosotros como cristianos cofrades*".

Y finalizó rezándole a nuestra Santa. "*Queremos pedirle a la Santa en esta mañana dos cosas: que ayude a todos los jóvenes del mundo a construir un mundo nuevo con los criterios del Evangelio. Y que nos ayude a nosotros a ser sus amigos de verdad*".

Por la tarde, el mismo son de la mañana. Goteo incesante de personas para postrarse ante la imagen titular de nuestra Hermandad y regreso a nuestras raíces. Los nardos un año más fueron el exorno floral del altar en la que, como es habitual, la Santa portaba el hisopo y el acetres en las manos y estaba tocada por los pendientes. Este año con tocado blanco y el manto descansando sobre los brazos.



RAFAEL ÁLVAREZ

A las 9 de la noche, la Función solemne tuvo otras connotaciones. Nutrida presencia de hermanos y Santa Misa presidida por N.H. D. Fernando Báñez Martín, S.D.B. En su homilía, todo giró en torno a la palabra amistad. La del Señor con Lázaro. La de Santa Marta con el Señor. Y la que nuestra titular, día tras día, nos contagia y transfiere para que seamos fieles ejemplos de ella, "la discípula más amada de Jesús". Hubo reconocimiento a N.H.D. Manuel Muruve Pérez y su mujer Marga, por su implicación en la Misión Ucrania.



OLHA LYKHOBYTSKA

Y allí estaban ellos. Nos felicitaron por la mañana a través de un video que corrió por las redes sociales y los teléfonos de los hermanos. Y tenían preparado un reconocimiento a la Hermandad y a los hermanos que se trasladaron a sacarlos de la guerra. Los niños y los mayores en un gesto de generosidad quisieron dejar claro que ellos también siguen el camino que marca nuestra Santa y por extensión nuestra Hermandad. ●

Año Jubilar en nuestra hermandad de Santa Marta por el 75 aniversario de su fundación

El pasado sábado 4 de junio se recibió en el Arzobispado de Sevilla una comunicación de la Penitenciaria Apostólica del Vaticano por la que se concede a nuestra hermandad de Santa Marta un Año Santo Jubilar con todos los beneficios espirituales e indulgencias que ello conlleva.

Este Año Santo Jubilar abarcará desde el próximo día 28 de octubre de 2022 con la apertura de la Puerta Santa, que será la que nuestros hermanos llevan usando desde la llegada a la parroquia en 1952 y que da a la Plaza de Fernando de Herrera, por parte del Arzobispo de Sevilla, monseñor D. Jose Ángel Saiz Meneses, y la clausura del mismo será el 14 de octubre de 2023.

Al coincidir la apertura de la Puerta Santa con los cultos dedicado a Santa Marta, la misa que abre el Año jubilar será la del viernes de triduo por lo que esa jornada estará predicada por el Arzobispo de Sevilla. A partir de ese momento, todas las eucaristías que organice la Hermandad en San Andrés tendrán el carácter jubilar.

La Junta de Gobierno, está elaborando los distintos actos, celebraciones y cultos extraordinarios que se llevarán a cabo durante el año para ser presentados y aprobados en el próximo Cabildo General de Hermanos.



De todo ello, se irá informando puntualmente a todos nuestros hermanos, devotos y feligreses de nuestra parroquia para que puedan alcanzar los beneficios espirituales y de esta manera poder impulsar la vida de esta comunidad parroquial y de nuestra Hermandad.

La apertura del Año Jubilar coincide con el viernes del Triduo a Santa Marta

El viernes 28 de octubre se abrirá la Puerta Santa. La misa de apertura del Año Jubilar coincidirá con el viernes del Triduo en honor a Santa Marta. Por ese motivo, la celebración de la eucaristía, a las 20,00 h. será presidida por el arzobispo de Sevilla, D. José Ángel Saiz Meneses.

El resto del Triduo, los días 27 y 29 de octubre, dará comienzo a las 20,30 horas, y la predicación correrá a cargo del párroco de la parroquia de Santa María Magdalena, Don Francisco Román Castro.

El domingo 30 de octubre a las 12,30 horas de su mañana esta Hermandad celebrará en honor de la Santa de Betania solemne función religiosa que será presidida y predicada por el Rvdo. Sr. D. Jesús Maya Sánchez, pbro.

Tras la celebración de la Solemne Función, nos reuniremos en fraternal comida de hermandad, como culminación de los cultos en honor de Santa Marta, en nuestra casa hermandad, como momento de encuentro y convivencia entre los hermanos de Santa Marta.

Aquellos hermanos interesados pueden reservar su asistencia en Mayordomía en el teléfono 954.38.40.15 o en el mail: mayordomia@hermandaddesantamarta.org.

Año Jubilar, año de gracia

Antonio Risueño de la Luz
Diputado de Cultos



"El Espíritu del Señor, Dios, está sobre mí, porque el Señor me ha ungido. Me ha enviado para dar la buena noticia a los pobres, para curar los corazones desgarrados, proclamar la amnistía a los cautivos, y a los prisioneros la libertad; para ***proclamar un año de gracia del Señor****, un día de venganza de nuestro Dios, para consolar a los afligidos*". (Is 61, 1-2)

El Año Jubilar es un tiempo de gracia que concede la Iglesia Católica, con motivo de un acontecimiento eclesial de gran relevancia como es el 75 aniversario fundacional de nuestra Hermandad, para conceder las indulgencias fijadas a aquellos fieles que cumplen ciertos preceptos eclesiales establecidos por Roma.

Pero, ¿qué debemos entender por "Año Jubilar?

El jubileo que concede la Iglesia Católica puede ser ordinario o extraordinario. Los primeros son aquellos que se celebran de manera preestablecida y tiene una periodicidad. Los segundos, los extraordinarios son los que se celebran con motivo de un hecho destacado.

Es un tiempo para el perdón de los pecados y por tanto, debe ser una época de reconciliación, de conversión y de penitencia sacramental. Por todo esto, el Año Jubilar de Santa Marta es un año de esperanza, de justicia fraternal y de servicio a Dios.

Durante este Año Jubilar se nos ofrece profundizar nuestra relación con Dios y con nuestros hermanos, es una oportunidad para aumentar nuestra fe y nuestro compromiso como testigos de Jesucristo en una sociedad que tanto necesita de Él.

Por todo esto, el Año Jubilar es un invitación a la conversión, una hermosa "cuaresma" en la que debemos vivir como Marta, siempre al servicio del Señor, para mostrar el rostro siempre amable del Santísimo Cristo de la Caridad.

El concepto del jubileo es tomado de la religión judía:

"Haz el cómputo de siete semanas de años, siete veces siete, de modo que las siete semanas de años sumarán cuarenta y nueve años. El día diez del séptimo mes harás oír el son de la trompeta: el día de la expiación haréis resonar la trompeta por toda vuestra tierra. Declararéis santo el año cincuenta y promulgaréis por el país liberación para todos sus habitantes. Será para vosotros un jubileo: cada uno recobrará su propiedad y retornará a su familia". (Lv 25, 8-10).

Este jubileo judío se caracterizaba por cuatro mandatos sociales. Estos eran el descanso de la tierra, la liberación de los esclavos, el perdón de las deudas y el rescate de la propiedad.

La Iglesia Católica toma la idea del jubileo hebreo para darle un sentido más espiritual.

Pero no sería hasta el año 1.300 cuando el papa Bonifacio VIII convocara el primer Año Santo con la bula Antiquorum habet fida relatio. En ella se destaca que, para la obtención de las indulgencias, el peregrino debería visitar las basílicas de San Pedro y San Pablo Extramuros durante treinta días o quince si se habitaba fuera de la ciudad de Roma. Estos jubileos se celebrarían cada cien años.

El jubileo tenía un doble sentido, por un lado, reafirmar el papel central de la Iglesia romana (sólo nueve años después la sede papal es trasladada a la ciudad francesa de Avignon) y por otro lado, la novedad que suponía la "indulgencia plenaria".

Cuentan las crónicas que olas de peregrinos de toda la cristiandad, de todas las edades y condiciones sociales llegaron a Roma. El famoso Dante Alighieri dejó su impresión en la aún más famosa "Divina Comedia":

...de penitentes y de flagelantes, que peregrinaron a Roma, ansiosos de perdón y de paz, quién sabe si guiados por aquellos antiguos versos:

"Annus centus, Romae semper est jubileus.
Crimina laxantur, cui poenitet ista donantur..."

Es decir:

"*Cada año centenario se da en Roma el jubileo. Los pecados son perdonados, al arrepentido le son condenados*".

Posteriormente, el papa Clemente VI convoca el segundo Año Santo para 1350 sumando a las basílicas referidas la de San Juan de Letrán. Con esta decisión el papa Clemente VI pretendía que cada generación pudiera celebrar un Año Santo.

Es sabido que en nuestro país, el Año Santo más relevante por su trascendencia espiritual, cultural y económica, es el **compostelano**, celebrándose cada año que el 25 de julio sea domingo, es decir, cuando el año comienza un viernes o un jueves, si este es bisiesto.

Además del jubileo compostelano, en España se celebran otros *in perpetuum* como son los que se celebran en **Santo Toribio de Liébana**, cuando el 16 de abril cae en domingo, ya que el monasterio cántabro conserva el *Lignum Crucis* más grande del mundo. Este privilegio fue otorgado por bula del papa Julio II en el año 1512. Otro jubileo muy importante es el de **Caravaca de la Cruz** que, por concesión de San Juan Pablo II en 1998, se celebra en la localidad murciana cada siete años. Otros, quizás más desconocidos son los que se celebran en **Urda**, Toledo. Cada 29 de septiembre y domingo la localidad castellana lo celebra por decisión de San Juan Pablo II en el año 2005. Por último, **Valencia** goza también de esta gracia desde 2014. Según la tradición, el Santo Cáliz se conserva en la catedral valenciana y es, desde 2014, cuando obtuvo la concesión del jubileo, en este caso cada cinco años.

¿En qué consiste la obtención de las indulgencias plenarias?.

La segunda acepción de la R.A.E. lo define como la "*remisión ante Dios de la pena temporal correspondiente a los pecados ya perdonados, que se obtiene por mediación de la iglesia", definición que coincide con la que aparece en la constitución apostólica Indulgentiarum Doctrina de San Pablo VI de 1967*.

Es decir, la indulgencia no perdona el pecado sino que exime de las penas de carácter temporal que de lo contrario los fieles deberían purgar, bien durante su vida terrena, bien tras la muerte en el purgatorio, pudiéndose aplicar por los difuntos a modo de sufragio.

Para ganar la indulgencia plenaria se requiere el cumplimiento de, al menos, estas tres condiciones: la confesión sacramental, la comunión eucarística y la oración por las intenciones del Romano Pontífice.

Hagamos de este tiempo de gracia una búsqueda constante del Señor y que así, nuestra Hermandad y nuestra parroquia sean en este Año Jubilar, la Betania donde Jesús encontraba el descanso y la paz.

Intervenciones de Caridad con motivo del 75 aniversario de la hermandad de Santa Marta

José Enrique Díaz Ruiz
Diputado de Caridad

El curso que ahora comienza estará marcado por la celebración del jubileo conmemorativo del del 75 aniversario de la hermandad de Santa Marta. En el ámbito de caridad, la Hermandad se propone llevar a cabo las siguientes actuaciones:

1) Incrementar su aportación a las becas al Seminario.

Desde sus orígenes, la hermandad de Santa Marta se ha caracterizado por su sentido de pertenencia a la Iglesia y por valorar el imprescindible papel de sus sacerdotes.

Mediante esta actuación, se pretende incrementar esta aportación y colaboración con el seminario de manera continuada y permanente. Además, el incremento de esta aportación económica iría acompañado de conferencias o visitas al seminario para estrechar vínculos

2) Proyecto de acompañamiento a hermanos en situación de soledad.

La sociedad y el modo de vivir de este siglo XXI está conduciendo a que cada vez se den más situaciones de soledad y aislamiento. Esto es especialmente evidente en el caso de personas de edad avanzada, que en muchos casos carecen de los conocimientos y medios para adaptarse a las nuevas tecnologías. Por otra parte, cada vez vivimos más deprisa, sin ser capaces de detenernos para escuchar y estar con quien lo necesita.

Mediante esta intervención, se pretende facilitar acompañamiento a hermanos y feligreses en situación de soledad, ya sea para realizar gestiones que les resulte difícil realizar por sí solos, ya sea para compartir con ellos un rato de conversación que alivie su situación.

3) Dotación de nueva infraestructura con destino al Centro Infantil La Providencia.

En el barrio del polígono Sur de Sevilla se encuentra el Centro Infantil La Providencia de las religiosas de Jesús-María, en el que se atiende a niños entre cero y seis años, en situación de especial vulnerabilidad. Desde hace muchos años, la hermandad de Santa Marta colabora económicamente con este centro, haciéndose cargo de varias becas de comedor de los menores.

El centro infantil nos ha trasladado la necesidad de dotar de nuevos electrodomésticos y mobiliario a la cocina del comedor en el que se atiende a estos menores, ya que cuentan con más de 25 años de antigüedad. De esta manera, la Hermandad garantizará poder continuar prestando este servicio de comedor, fundamental para los pequeños de esta zona de Sevilla.

4) Taller de desarrollo personal y social con mujeres en riesgo de exclusión social encaminado a la promoción en hostelería.

Hace más de dos años que las Cáritas parroquiales de Blanca Paloma y Candelaria iniciaron un proceso de coordinación en el marco de la Unión Pastoral de sendas parroquias.

Una de las realidades comunes en ambas Cáritas es la cronificación de las situaciones de pobreza, que afecta especialmente a mujeres con hijos a su cargo y con poca formación y dificultades para salir de la exclusión.

Para hacer frente a esta realidad, los años 2019 y 2020 se puso en marcha un taller de desarrollo personal y social de la mujer con el objetivo de favorecer una serie de aptitudes y actitudes básicas para afrontar la vida personal, social y profesional, que ayuden a estas mujeres a avanzar en su propia autonomía.

Con motivo del 75 aniversario de la fundación, la Hermandad plantea asumir durante ese año este proyecto colaborando con el sostenimiento económico del mismo, conociendo y acompañando a las mujeres que anualmente realicen el taller de cara a su inserción en el mundo de la hostelería, para ir cambiando la realidad cronificada de la pobreza.

5) Misión Ucrania.

La hermandad de Santa Marta, como no podía ser de otra manera, continuará atendiendo y realizando el seguimiento de las familias ucranianas que durante los meses de marzo y abril llegaron a Sevilla gracias a las expediciones realizadas por nuestra Hermandad. Así, hasta que el conflicto finalice o estas personas decidan regresar a su lugar de origen.

Formación para un Año Jubilar

LXXV Aniversario Fundacional

José Luis Muñoz Alonso
Diputado de Formación

El presente curso 2022-2023, como ya sabemos, va a estar marcado por la celebración del LXXV Aniversario Fundacional, mediante el Año Jubilar que nos ha sido concedido por la Santa Sede.

La Junta de Gobierno, a propuesta de esta Diputación, ha previsto un calendario de charlas y ponencias de formación muy distinto al que últimamente estamos acostumbrados, centrado en Santa Marta, origen devocional de nuestra Hermandad. Ni que decir tiene que se mantendrán los retiros, Boletín de Formación, Grupo de Oración y todas aquellas otras actividades habituales.

Por Santa Marta nació esta Hermandad y su figura merece ser conocida por todos los hermanos en profundidad, por lo que será centro devocional de este Año Jubilar y motivo principal de estudio, en el ánimo de ver incrementada y también afianzada nuestra devoción a la Santa de Betania.

El calendario previsto en un principio, sujeto a las posibles modificaciones que el resto de cultos y actividades del Año Jubilar, puedan provocar, es el que adjuntamos en la infografía que acompaña estas letras.

Se irán anunciando debidamente tanto los ponentes como el formato de cada tema (charla, ponencia o mesa redonda).

Esperamos que sean abundantes los frutos de este curso tan especialísimo y, como siempre decimos, estamos abiertos a cuántas sugerencias, ideas y propuestas tengan a bien hacernos los hermanos. ●

CALENDARIO DE FORMACIÓN PARA EL AÑO JUBILAR (2022-2023)	
25/10/2022	Significado, sentido y dimensión pastoral del Año Jubilar.
29/11/2022	Fundación de la Hermandad de Santa Marta, origen y contexto.
20/12/2022	La figura de Santa Marta en los textos bíblicos.
24/01/2023	Santa Marta, de Jerusalén a Tarascón.
17/02/2023	Sebastián Santos y la imagen de Santa Marta.
14/03/2023	La devoción a Santa Marta en Sevilla.
02/05/2023	La devoción a Santa Marta en España.
06/06/2023	Santa Marta y Jesús. La relación de la Santa de Betania con el Señor.
13/10/2023	75 años de devoción a Santa Marta.

La Hermandad de gloria de Santa Marta

Isidro González Suárez

Acercándonos al setenta y cinco aniversario de la fundación de la hermandad de Santa Marta y para completar de manera fidedigna tanto la documentación existente como las noticias de aquella época dadas a conocer por algunos hermanos fundadores[1], hemos accedido al expediente de creación como hermandad de gloria tramitado ante el Arzobispado de Sevilla y que se encuentra actualmente en su Archivo General. La carpeta presenta en su portada la siguiente rúbrica: "Vicaría General del Arzobispado de Sevilla – Núm. del Registro 33.232 – Año de 1948. Expediente sobre Erección y aprobación de Estatutos de la hermandad de Santa Marta – Sevilla – Parroquia: San Bartolomé" y contiene distintos documentos[2].

Expediente fundacional

La tramitación se resolvió con una inusitada rapidez -en escasos dos días-, dada la cercanía de la fiesta de la Santa y el deseo de los hoteleros de celebrar los cultos en su honor constituidos como Hermandad -a diferencia de los años 1946 y 1947 en que los celebraron en el convento de la Encarnación, en la Plaza Virgen de los Reyes-, y en lo que debió influir el conocimiento de los solicitantes como miembros de otras cofradías de nuestra ciudad.



Primer altar de la hermandad de gloria de Santa Marta con la imagen fundacional en la parroquia de San Bartolomé (1948-1950)

Como no podía ser de otra forma, el expediente se abre con la instancia fechada el 12 de julio de 1948 que suscribieron los cinco hermanos considerados como fundadores: D. Carlos Raynaud Ricca, hotelero y jefe del Sindicato de Hostelería, D. José Luis Ruiz Muñoz, hotelero y presidente de la Sección Económica del Sindicato, D. Antonio Vázquez García, hotelero, D. Antonio Vigil-Escalera y Tomé, letrado asesor y D. José Luis de la Cerda Carmona, secretario del referido sindicato, mediante la que solicitaban: 1) la erección de la hermandad de Santa Marta, 2) la constitución de una junta organizadora compuesta por los mismos firmantes, y 3) la aprobación de los estatutos que adjuntaban.

Este documento mecanografiado presenta estampado el sello de entrada en la Vicaría General del 19 de julio, y, como elemento fundacional de la corporación,

Notas:

1. Las principales aportaciones sobre la fundación de la hermandad de Santa Marta son de: VIGIL-ESCALERA Y TOMÉ, Antonio: "La hermandad de Santa Marta". Revista Calvario. Sevilla, 1953. s/p.; y de: RUIZ MUÑOZ, José Luis: Porqué, cómo y cuándo se fundó la hermandad de Santa Marta. Sevilla, marzo de 1981. Original inédito custodiado en el Archivo de la hermandad de Santa Marta (A.H.S.M.). Miscelánea. Historia de la Hermandad.

2. A.G.A.S. Sección I. Vicaría. Serie 6. Asuntos tramitados en Vicaría General. Leg. 17550. Expte. 24. 1948. Expediente sobre erección y aprobación de estatutos de la hermandad de Santa Marta de la Parroquia de San Bartolomé de Sevilla. (Nº de registro de Vicaría 33232).

aparece reproducido en el folio nº 1 del primer libro de actas[3]. Asimismo, fue dado a conocer y transcrito íntegramente su contenido por N.H.D. Antonio Vigil-Escalera en un artículo fundamental para la historia de nuestra corporación aparecido en la revista Calvario en el año 1953 con motivo de la primera salida de la cofradía[4].

Al día siguiente, 20 de julio, el vicario general solicita a don Carlos Raynaud, como primer firmante, que amplíe los datos "*de los señores que han de constituir la primera Junta Directiva, debiendo hacer constar en la comunicación con claridad los nombres y apellidos de los mismos, ya que las cinco firmas que figuran al pie de la instancia son en su mayoría ilegibles*". *Y al mismo tiempo ordena que se comunique al Sr. Cura de San Bartolomé "si está dispuesto a recibir en su iglesia a la supradicha Asociación de Santa Marta que desean constituir los hoteleros y similares de esta ciudad*".

Acto seguido los hoteleros aportaron un escrito, sin fechar, especificando sus nombres, edades, estado civil, domicilios y parroquias a la que pertenecían. Y el párroco de San Bartolomé, Rvdo. D. Francisco García Madueño -destacado sacerdote que desarrolló un papel fundamental en la parte espiritual en el periodo fundacional- respondió, por oficio manuscrito firmado el 21 de julio, a la petición de conformidad de recibir en dicha parroquia "*a la hermandad de Santa Marta que tratan de formar en esta ciudad el Gremio de Hoteleros y similares*", argumentando "*que no tengo nada que oponer a la recepción en la expresada Hermandad en la iglesia de mi cargo, y que con mucho gusto y deseo del bien de las almas, acogeré a los hermanos de la referida corporación*".



Primera Función Principal en 1948

Creación de la Hermandad

De esta misma fecha data un nuevo decreto del vicario general en el que se da "*por recibida la relación de los señores firmantes de la instancia para la constitución de la hermandad de Santa Marta y la conformidad del Sr. Cura de San Bartolomé*", y se añade que "*dada la urgencia del caso, ya que desean celebrar este mismo año la fiesta de la Santa titular, en lo que no hay dificultad porque redunda en el mayor bien de las almas y de la religión, póngase decreto de aprobación y erección canónica en la Iglesia de San Bartolomé, nombrando como primera Junta Directiva a los cinco firmantes de la instancia que actuará como Comisión Gestora mientras se llevan a cabo los trámites necesarios para la aprobación de los estatutos*". Y efectivamente de este día, 21 de julio, es el decreto que aparece a continuación por el que se erige canónicamente la hermandad de Santa Marta "*formada por el Gremio de Hosteleros y Similares", rubricado por el vicario general del Arzobispado don Tomás Castrillo Aguado y el notario eclesiástico don Magín Elena, y cuyo texto íntegro también fue publicado por don Antonio Vigil-Escalera en 1953*[5]. *Una diligencia a pie de página apostilla que "con esta misma fecha se puso el decreto de erección en el despacho a los interesados*".

A continuación figura otra diligencia del notario citado en la que se señala que "*con fecha 27 del mismo mes se puso oficio al Rvdo. Sr.*

3. A.H.S.M. Libro de Actas de Cabildos 1948-1956, folio 1.
4. VIGIL-ESCALERÁ Y TOMÉ, Antonio: ob. cit.
5. VIGIL-ESCALERÁ Y TOMÉ, Antonio: ob. cit.

Cura Párroco de San Bartolomé comunicándole la erección canónica de la Hermandad y los nombres de los que forman la Comisión Gestora, que son los firmantes de la instancia, que actuará hasta tanto se aprueben los Estatutos, actualmente en trámite y estudio".

Reglas de gloria

Con posterioridad, un nuevo auto del vicario general datado el 27 de julio expresa que da "*por recibidos los presentes Estatutos de la hermandad de Santa Marta. Remítanse con el expediente al Ministerio Fiscal de este Arzobispado para que nos informe cuanto se le ofrezca y parezca sobre el contenido de los mismos*". El informe del Fiscal no se hizo esperar y la jornada siguiente, 28 de julio, hace constar que "*examinados detenidamente los Estatutos de la hermandad de Santa Marta que anteceden... los encontramos conforme a Derecho y dignos de ser aprobados*", no formulando ninguna observación a los presentados junto a la instancia inicial.

Sin embargo, la aprobación de estas reglas se demoró aún casi cuatro meses frente a la rapidez con que fue creada la Hermandad, pues el decreto aprobatorio -manuscrito- tiene fecha del 16 de noviembre de 1948, siendo firmado por el ya citado vicario general Dr. Castrillo Aguado y el notario don Antonio Herrera. En él se dispone que "*venimos en aprobar y aprobamos las Reglas de la hermandad de Santa Marta, del gremio de Hoteleros y similares, canónicamente erigida en la parroquia de San Bartolomé de esta ciudad por nuestro decreto de veintiuno de julio del corriente, toda vez que según informe del Ministerio Fiscal de este Arzobispado, están conforme a Derecho y son dignas de ser aprobadas*".

Dichos estatutos constan en el expediente que analizamos a lo largo de ocho folios mecanografiados bajo el título "Estatutos de la hermandad de Santa Marta de Sevilla", y se componen de 29 artículos distribuidos en los siguientes capítulos: I) De la constitución y fines, II) Cultos, III) Ayuda fraternal, IV) Sufragio de los hermanos, V) De los fondos de la Hermandad, VI) Del gobierno de la Hermandad y VII) Disolución de la Hermandad.



RAFAEL ÁLVAREZ

Santa Marta en la Sala Capitular

Este cuerpo normativo para la nueva corporación de gloria fue redactado por N.H.D. Antonio Vigil-Escalera y Tomé, destacado letrado, cofrade y escritor[6], y que del mismo existe una copia en el archivo de la Hermandad[7], pero no había constancia de su fecha de ratificación. Quizás porque tuviera una corta vida y no llegó a desarrollarse plenamente, pues apenas nueve meses después quedaba sin efecto al aprobarse el 28 de septiembre de 1949 las reglas como cofradía de penitencia de la hermandad del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta, pero éste ya es otro capítulo de nuestra historia. ●

6. RUIZ MUÑOZ, José Luis: ob. cit. p. 3

7. A.H.S.M. Reglas (sin fecha). Agradezco a la Secretaria 1ª, N.H.Dª Mercedes Vacas Fernández, su gentil colaboración para la realización de este artículo.

“Los cofrades de Santa Marta deben ser como Marta: contemplativos en la acción”

Entrevista a D. Juan José Asenjo Pelegrina, Arzobispo Emérito de Sevilla

Carmen Prieto García

En la primera entrevista que concede a una hermandad tras su jubilación, “por ser Santa Marta”, monseñor Asenjo (1945, Sigüenza, Guadalajara) invita a los hermanos a “vivir lo esencial”, siguiendo el modelo de Marta, “y no perderse en lo periférico”. (Esta entrevista se realizó en enero, antes de que la hermandad emprendiera la Misión Ucrania)

¿Cómo está llevando su anhelado retiro?

Estoy bien, contento. Agradecido al Señor y a todas las personas que han colaborado conmigo a lo largo de estos 52 años de sacerdocio y 25 de obispo.

Mi principal ocupación en estos momentos es rezar, rezar por los que han sido mis fieles, por la gente que el Señor me ha encomendado. De esta forma, uno se siente tan útil o más que en el ejercicio del ministerio.

¿Qué destacaría de su pontificado en relación con las hermandades?

El servicio al mundo de las hermandades es una faceta importante del obispo en una diócesis donde hay tantísimas hermandades y cofradías. El papa Benedicto XVI, en un encuentro con las hermandades de Italia, las llamó escuela de vida cristiana y talleres de santidad. Es decir, que los obispos y los sacerdotes debemos querer y apoyar, ayudar y acompañar a las hermandades porque son una especie de sacramento para el encuentro de sus miembros con Cristo.

En el pasado, a lo mejor se han despreciado, tratándolas como instituciones religiosas de menor calidad. Pero he dicho muchas veces que un obispo que viva de espaldas a las hermandades, que se enfrente a ellas, es un suicida, porque hacen mucho bien a muchas personas. Yo he procurado estar cerca de ellas a lo largo de estos años.

¿Qué consejo ha dado a su sucesor en este sentido?

Le he dicho que sería necio ponerse enfrente o de espaldas a las hermandades, que hay que acogerlas, quererlas y acompañarlas.



RAFAEL ÁLVAREZ

Y que, si actúa así, recibirá también muchas satisfacciones.

¿Qué recuerdo guarda de Santa Marta?

Mi vinculación con Santa Marta ha sido a través de los hermanos mayores que he conocido estos años, sobre todo de Antonio Távora, que es amigo personal; y de mi primo José Carrasco, que es miembro de Santa Marta. Todos los Lunes Santo, cuando no había pandemia, he acudido a la iglesia de San Andrés a visitarla y les he dado unos buenos consejos a sus hermanos. Tengo la impresión de que esta Hermandad funciona bien y que merece la pena acompañarla y servirla.

¿Cómo valora la labor social que hace Santa Marta?

Me parece formidable la labor social de Santa Marta y de todas las hermandades. La génesis de muchas hermandades ha sido asociaciones que buscan el ejercicio de la caridad entre los propios miembros, pero después se han ido desplegando en círculos concéntricos para servir a los más pobres de su entorno. Estoy convencido de que en el caso de Santa Marta esta faceta

de cercanía a los pobres es el flanco que mejor funciona y que merece todo nuestro reconocimiento y nuestra gratitud.

¿Ha tenido ocasión de ver la cofradía en la calle o solo en la Catedral?

La he visto en la Catedral. Me ha parecido siempre una hermandad seria, muy centrada en lo que debe ser: el culto, que todas las hermandades lo hacen con gran belleza; la formación, el incremento de la vida cristiana de sus miembros -sé que el actual hermano mayor ha potenciado este flanco de forma sobresaliente-, y el ejercicio de la caridad. Por esto felicito a Santa Marta, que me parece una hermandad señera en nuestra Archidiócesis y en nuestra ciudad; una hermandad seria que se esfuerza en hacer las cosas bien y en poner el énfasis en lo fundamental.

¿Cómo valora el papel de las hermandades durante la pandemia?

Creo que está siendo un comportamiento ejemplar. Sólo siento gratitud hacia las hermandades, hacia su compromiso sociocaritativo. La sociedad lo percibe y aplaude. Y que sigan así porque los pobres, los enfermos, los que sufren son los predilectos del Señor y tienen que ser también los predilectos de la comunidad cristiana. Las hermandades han estado a la altura de lo que cabía esperar de ellas y han dado un testimonio de amor y cercanía a los pobres.

¿Animaría al resto de hermandades a una misión similar a la del Gran Poder?

La hermandad del Gran Poder estaba señalando a todos un nuevo modelo de presencia de las hermandades en la ciudad. A veces cifamos todo en la estación de penitencia, en el esplendor de la función principal de instituto... Esto es una forma nueva de estar en la sociedad y yo invito a las hermandades a imitar este nuevo modelo de presencia. Soy consciente de que esto lo pueden hacer unas pocas hermandades. Tampoco es conveniente que todas se pongan en marcha, pues sería una revolución. Pero sí que otras hermandades copiaran, si no la metodología empleada, sí la idea de acudir con sus titulares a otros barrios para dar la voz de alerta. No olvidemos que tenemos en Sevilla tres de los cinco barrios más pobres de España y cinco de los 15 barrios más pobres de la Unión Europea.

¿Qué nos pide a los cofrades de Santa Marta?



RAFAEL ÁLVAREZ

Que vivan lo esencial. A veces nos despistamos con lo periférico. Vivir lo esencial es atender esos tres, cuatro flancos importantes en la vida de la hermandad: el culto, del que hay poco que mejorar; la formación, ahí podemos insistir bastante más porque tengo la impresión de que llega a una capa pequeña de hermanos; y yo insistiría mucho en la vida interior del cofrade. El cofrade tiene que ser una persona de fe.

Hace cuatro o cincos años, un Viernes Santo se publicó un artículo en un periódico de Sevilla donde se defendía que se podía ser cofrade y ateo o agnóstico. Quien decía esta lindeza decía que las hermandades debían dejar de depender de la jerarquía eclesiástica para depender solamente de la Consejería de Cultura. Esto es una barbaridad que no se sostiene por sí misma de ninguna manera. Si las hermandades dejaran de depender de la Iglesia, en pocos años, desaparecerían.

Insisto, pues, vivir lo esencial: hombres y mujeres de fe, que rezan, que van a misa al menos los domingos, que se confiesan, que comulgan; cristianos confesantes, que no esconden su fe. Los cofrades de Santa Marta, además, deben ser como Marta: contemplativos en la acción, santificando su trabajo diario, profesional, procurando que sea una verdadera obra de artesanía para ofrecérselo al Señor. ●

Arrancan las obras del columbario en San Andrés



RAFAEL ÁLVAREZ

Ya han comenzado las obras del futuro columbario de nuestra Hermandad. La mayordomía y la priostía lo tenía todo previsto para no dilatar en el tiempo los trabajos de desmontaje de carpintería una vez se contara con todos los permisos. Así, una vez que el pasado 20 de julio se recibió la autorización eclesiástica definitiva para comenzar las actuaciones del columbario, que estará ubicado tras la capilla de nuestros Sagrados Titulares, se formalizó el acuerdo con la empresa constructora.

Las obras con un periodo de ejecución de 2 meses aproximadamente estarán finalizadas, si no surgen problemas, antes de final de año. La realización del columbario fue aprobada en Cabildo General extraordinario celebrado el 19 de marzo de 2019 y cuenta con el visto bueno del párroco de San Andrés, Muy Iltre. Sr. D. Jesús Maya Sánchez, pbro. Posteriormente, en noviembre del mismo año fue aprobado el reglamento de funcionamiento del mismo.

El columbario irá ubicado en superficie, ocupando una parte del almacén de priostía de la Hermandad junto a la Capilla Sacramental y adosado a la pared de la capilla donde se sitúan nuestros Sagrados Titulares. Se construirá un vestíbulo divisorio del almacén actual para que el lugar tenga el decoro y recogimiento adecuado. En el proyecto inicial, se habilitará espacio para unos cien hermanos, cifra que podrá duplicarse en una segunda fase.

Horario de cultos. Parroquia de San Andrés

La parroquia de San Andrés, como cada año, mantiene su habitual horario de celebración de misas. Conocer estos horarios, nos permite a los hermanos de San Marta participar en la Eucaristía, sobre todo los domingos, junto a nuestros Titulares: De lunes a sábado a las 19 h. y los domingos: 11,30 h y 13,00 h. Culto semanal de la hermandad de Santa Marta: Los martes a las 20,30 h. El templo parroquial está abierto diariamente de 11 a 13 y de 18 a 21 horas, excepto los martes, que es de 10 a 13 y de 18 a 21:30 horas; y los domingos solo por la mañana hasta las 14 horas. Contacto: Tfno.: 954381017 - Mail: sanandresysanmartinsevilla@gmail.com.

Cáritas parroquial

Todos los jueves, de seis a ocho de la tarde, a través del teléfono 635 924538, el servicio de Cáritas Parroquial atiende y concierta citas con los que necesitan ayuda. El equipo humano de Cáritas de nuestra parroquia atiende a familias de nuestra feligresía, o derivadas de otras parroquias de Sevilla. La labor de esta institución en San Andrés va desde la ayuda económica, alimentaria, médica o de ropa, hasta el pago de alquileres o recibos, atención a bebés o asesoría de empleo.

Vida ascendente

Todos los jueves el grupo de vida ascendente participa en la misa de siete de la tarde en San Andrés y posteriormente celebra reunión en la capilla del Sagrado Corazón de Jesús. Este grupo de personas, mayores de 65 años sirve especialmente para que las personas compartan sus inquietudes. Este año se tratará la experiencia personal del otoño de la vida, la crisis en el sendero de nuestra vida o la misma como regalo de Dios, el valor de los pequeños gestos, la soledad enriquecedora, la Resurrección o la figura de María entre la ley y el espíritu.

El Arzobispo de Sevilla recibió a la Junta de Gobierno de Santa Marta



El Arzobispo de Sevilla recibió en la mañana del 10 de julio en el Palacio Arzobispal a la Junta de Gobierno de nuestra hermandad de Santa Marta. En el encuentro, al que pudieron asistir un número limitado de miembros de la junta, la Hermandad le presentó las actividades que desarrollamos y los proyectos que tenemos, entre ellos la celebración del año jubilar o el futuro columbario. Así mismo, Monseñor estuvo interesado en todo momento en el desarrollo de la Misión Ucrania para ayudar a los hermanos afectados por la guerra. El Hermano Mayor le entregó un busto del Cristo de la Caridad como recuerdo a la visita que la Hermandad realizó a las dependencias de la plaza Virgen de los Reyes. ●

Convivencia en la hermandad de la Sagrada Lanzada



JAVIER MÁRQUEZ

Las hermandades de Santa Marta y la Sagrada Lanzada han recuperado este mes de mayo la iniciativa que iniciaron en 2019 de organizar una convivencia anual entre ambas corporaciones para consolidar aún más el vínculo existente, escenificado hace años en la concesión de las medallas de oro de nuestras hermandades de forma mutua. El 25 de mayo se ha recuperado este encuentro con la participación en la misa de hermandad de la Sagrada Lanzada en San Martín y una posterior convivencia en sus dependencias. Durante ese momento, los hermanos de la Sagrada Lanzada habían preparado un video con fotografías de ambas corporaciones, muchas de ellas de la cofradía en la calle, y de la década que compartimos templo por las obras en San Andrés. Fue una jornada muy emotiva y cercana que disfrutamos los miembros de las dos hermandades.●

Visita a la Novena de la Virgen del Águila



El pasado jueves 11 de agosto, una representación de nuestra Hermandad asistió a la Novena en honor de la Nuestra Señora del Águila, patrona de Alcalá de Guadaira, en su santuario.

Todo comenzó con una ofrenda floral por parte de nuestra Hermandad ante la Virgen y la participación de varios hermanos y miembros del grupo joven, tanto en las lecturas, oración de los fieles como en el rezo del Santo Rosario.

A diferencia del pasado año, cuando aún se mantenían medidas anticovid, la normalidad se hizo presente lo que propició un momento de confraternidad y convivencia que esperemos continúe durante muchos años en la festividad de esta querida y antiquísima Virgen del Águila. ●

Cultos en honor a Nuestra Señora de las Penas

Como marcan nuestras reglas, el pasado mes de mayo se celebró en la parroquia de San Andrés el solemne triduo y función Solemne dedicado a Nuestra Señora de las Penas. En concreto, los cultos se celebraron entre los días 19 y 21 de mayo, teniendo lugar la función el domingo 22. La celebración estuvo presidida por el Rvdo. Sr. D. Gonzalo Girón Palacios, Pbro., coadjutor de la parroquia de *Nossa Senhora da Penha de França* en Lisboa. Durante los tres días, instó a ser alegres como hijos de Dios, envió a los asistentes un mensaje para amar y para recibir el amor de Dios y llamó a redescubrir nuestro bautismo.

El domingo, la función fue presidida por el Rvdo. Sr. Don Jesús Maya Sánchez, párroco de San Andrés y director espiritual. Al final de la celebración, los hermanos que cumplían 25 años en la Hermandad recibieron el título conmemorativo de tal efeméride. ●



RAFAEL ÁLVAREZ

Reflexiones a María por parte de laicos

Durante el mes de mayo, y por tercer año consecutivo, se han publicado unas reflexiones marianas sobre la advocación de Nuestra Señora de las Penas. En esta ocasión, han sido personas ligadas a las cofradías y del mundo de la iglesia en general, todos laicos, los que han ofrecido a la Hermandad esas reflexiones diariamente que iban ilustradas con fotografías de Nuestra Señora de las Penas tanto en sus cultos como en el paso procesional que servían de complemento a los textos. Entre los participantes, periodistas y diferentes cofrades. Las «reflexiones sobre María» están disponibles de forma permanente en la web, en el apartado de formación. ●

Procesión del Corpus Christi tres años después



VICENTE VIGIL

Una representación de la hermandad de Santa Marta participó el pasado jueves 16 de junio en la procesión del Corpus Christi que volvía a recorrer las calles de Sevilla, tres años después, tras la suspensión de los dos últimos años como consecuencia de la pandemia. Los hermanos acompañaron a Jesús Sacramentado con toda la solemnidad y el respeto que requería la procesión. El Estandarte Sacramental, como es habitual, cerraba nuestra representación, mientras que el Guion Sacramental abría el tramo de la hermandad de Santa Marta. ●

Función Sacramental

El domingo 19 de junio, Solemnidad del Corpus Christi, nuestra Hermandad celebró la función al Santísimo Sacramento, presidida por nuestro director espiritual y párroco de San Andrés apóstol, Muy Iltre. Sr. D. Jesús Maya Sánchez, Pbro. Junto a la oración y el engrandecimiento a la eucaristía y al Santísimo Sacramento por parte de los hermanos, los niños que en este año habían tomado su primera comunión recibieron un recuerdo de la Hermandad. Así mismo, los hermanos participaron en los cultos sacramentales, los martes anterior y posterior a este domingo, con adoración eucarística, presididos por los vicarios parroquiales de San Andrés y San Pedro. El Rvdo. Sr. D. Alfonso Peña Blanco, pbro. presidió el culto el martes día 14 y el Rvdo. Sr. D. Manuel Jesús Galindo Pérez, prbo. el martes 21 de junio. ●

La nueva bandera de Tierra Santa presidió la oración por los cristianos perseguidos

La vigilia de oración por los cristianos perseguidos y martirizados ha tenido este año 2022 dos circunstancias muy especiales. Por un lado, a la misa asistieron numerosas familias ucranianas de las que han llegado a Sevilla en la Misión de Santa Marta. Por otro lado, la oración tuvo una especial significación para los hermanos porque la bandera de Tierra Santa, bendecida en la pasada cuaresma y que no pudo estrenarse en la estación de penitencia del Lunes Santo, presidió el altar mayor de San Andrés. La convocatoria tuvo lugar el martes 24 del mes de mayo y estuvo presidida por fray Alfonso García Araya OFM, colaborador con la comisaría de Tierra Santa de la provincia franciscana de la Inmaculada. En el acto, los presentes rezaron por las intenciones y acciones de los cristianos en territorios con dificultad con un especial recuerdo para la situación que se vive en Ucrania.



RAFAEL ÁLVAREZ

Misa de unción de enfermos

La pasada primavera nuestra Hermandad celebró, como viene siendo habitual, la misa de unción de enfermos y la vigilia de oración por los cristianos perseguido. Se celebró el martes 17 de mayo en la parroquia de San Andrés con presencia de hermanos mayores, que participaron de este acto destinado a que los enfermos y mayores reciban un sacramento en vida que les dé consuelo y fortaleza para vencer a las dificultades. La misa fue presidida por nuestro párroco D. Jesús Maya Sánchez, Pbro.

La comida benéfica para el proyecto de emancipación se celebrará en La Raza Puerto

Nuestra Hermandad volverá a celebrar un año más la comida benéfica para recaudar fondos para el proyecto de emancipación de jóvenes que nuestra corporación desarrolla de la mano de la congregación de las madres de los Desamparados y San José de la Montaña. Será el próximo domingo 27 de noviembre a mediodía, manteniendo el formato del año pasado en el que se vivió una preciosa jornada de convivencia de familias enteras de nuestra Hermandad. La principal novedad de este año es que, por primera vez, se celebrará en la Raza Puerto, al haber cambiado la titularidad del recinto del parque de María Luisa donde venía celebrándose. Cuando se acerque la fecha, la Hermandad informará a través de sus medios oficiales a todos los interesados de la forma para poder reservar las invitaciones para la décima edición de esta cita anual con la acción social y solidaridad de nuestra Hermandad.

Retiro de Adviento

El próximo martes 22 de noviembre celebraremos el Retiro de Adviento, como pórtico y preparación para este importante tiempo litúrgico que antecede a la Navidad, que comenzará el domingo día 27. Esta celebración tendrá lugar a partir de las 20,30 horas en la parroquia de San Andrés.

Misa de Navidad

Como ya es habitual, con motivo de la Natividad del Señor, la Hermandad celebrará el martes 27 de diciembre la Santa Misa de Navidad que dará comienzo a las 20,30 en la parroquia de San Andrés. Será un momento de encuentro de los hermanos como finalización a los cultos celebrados a lo largo del año 2021.

Cabildo General de Cuentas

El cabildo de oficiales de la Hermandad ha aprobado la fecha del 7 de marzo de 2023 para celebrar el Cabildo General de Cuentas. Tal y como mandan nuestras reglas, ese cabildo se celebrará en el primer trimestre del año y una vez se cierre el ejercicio del año el próximo 31 de diciembre. Todos los hermanos con 18 años o más y, al menos, un año de antigüedad, pueden asistir a tal convocatoria.

A la venta fundas para las túnicas de nazareno

Ya están a la venta en la mayordomía de nuestra casa hermandad las nuevas fundas para las túnicas de nazareno. Son similares a las de los trajes, pero con mayor longitud para que quepa la cola de nuestro hábito nazareno. Estas fundas llevan impreso el escudo de la Hermandad y cuestan 15 €. Para cualquier aclaración es necesario contactar con la mayordomía.

Pago de cuotas a través de la web de la Hermandad

Los hermanos que no tienen domiciliadas sus cuotas anuales pueden consultar su situación de pagos y hacerlos efectivos, de manera cómoda y ágil, a través de la web de la Hermandad/acceso hermanos/pasarela de pagos, o ingresando su importe en las cuentas bancarias de la Hermandad y que encontrarán también en la web/mayordomía.

Asimismo, los hermanos que tienen la costumbre de abonar las cuotas en la casa hermandad lo pueden hacer en los horarios de atención a los hermanos los martes y jueves por la tarde. Lo más aconsejable es que los hermanos utilicen el sistema de domiciliación bancaria de sus cuotas ya que el pago de las cuotas anuales es la principal fuente de ingresos de la Hermandad.

Para cualquier aclaración sobre las cuotas anuales, así como la modificación de la cuenta de domiciliación bancaria, pueden contactar con mayordomía en el mail: mayordomia@hermandaddesantamarta.org o en el teléfono: 637336474.

Túnicas, cíngulos y escudos

Los hermanos que deseen encargar su túnica para la próxima Estación de Penitencia de 2023 deben pasar por mayordomía lo antes posible para recoger una tarjeta nominal identificativa con la que desplazarse al comercio que tiene concertado la Hermandad al objeto de conseguir una mejor uniformidad y un mejor precio para el hermano.

Copa de hermandad tras la Función de Santa Marta

El próximo domingo 30 de octubre, tras la Solemne Función dedicada a Santa Marta, celebraremos la tradicional copa de hermandad en las dependencias de nuestra casa, como culminación de los cultos en su honor. Los hermanos que deseen acudir pueden reservar su invitación en mayordomía o a través del correo electrónico: mayordomia@hermandaddesantamarta.org.

Lotería de Navidad

Ya está disponible en la Hermandad la lotería de Navidad para que los hermanos puedan retirarla los martes y jueves en mayordomía, de 20 a 22 horas, tanto en talonarios como participaciones o décimos, con el mismo número de todos los años, el 60.481. El resultado de la venta de lotería es una de las fuentes más importantes de ingresos de la Hermandad, por lo que necesitamos la colaboración de todos los hermanos.

Informe sobre la restauración de Nuestra Señora de la Penas

Manuel Heredia Martínez
Prioste primero

El restaurador D. Pedro Manzano Beltrán está realizando la intervención para la restauración y conservación preventiva de la imagen de Nuestra Señora de las Penas después de que el pasado martes 27 de septiembre se aprobara en cabildo general extraordinario, a propuesta de la junta de gobierno.

Tras inspección visual por parte del restaurador, a petición del Hermano Mayor, Mayordomo y Prioste, el pasado mes de enero, se observaron: alteraciones en superficie pictórica en forma de erosiones, rasguños y punciones relacionadas con el uso de alfileres; pátina superficial de polvo y partículas ajenas a la obra, la cual aporta un ennegrecimiento general añadido de los cromatismos y tonalidad del color de la encarnadura y un acusado nivel de desgaste en la policromía de la mano derecha, junto a manchas y pátina irregular con falta de unidad cromática y tonal de la encarnadura. Siguiendo la recomendación del conservador, la imagen está siendo sometida a la intervención con doble finalidad. En una primera instancia, una limpieza mecánica del polvo y depósitos superficiales con brochas de pelo suave y aspirador. Protección de la película pictórica que presente riesgo de desprendimiento mediante papel japonés y cola orgánica. Fijación puntual de la policromía con riesgo de desprendimiento y reintegración cromática no diferenciada de las pérdidas de la capa de color, mediante pigmentos aglutinados en barniz (mayoritariamente localizado en las manos).

Paralelamente, le serán sustituidas las fijaciones de ambos por unas más versátiles y fácil de



PEDRO MANZANO



PEDRO MANZANO

usar, y que a su vez garantice la correcta conservación de las manos con el tiempo, al igual que su posición y fijación, realizado en aleación de aluminio endurecido.

Además, se ha iniciado la elaboración de un nuevo peto protector de la imagen, realizado en cuero, para evitar el deterioro de la policromía de cuello y manos debido al uso de alfileres en su vestimenta y cambios de ajuar.

Una vez finalizado el tratamiento en el taller del restaurador, la imagen será repuesta al culto a finales de este mes de octubre.

Nuestra titular, obra de Sebastián Santos Rojas fue bendecida en marzo de 1958 y está ejecutada en madera de ciprés policromada en manos y busto, con candelero en madera de cedro (reposición del original en 2004). Entre los meses de diciembre de 2003 y febrero de 2004, la imagen fue sometida a una intervención profunda por parte del citado restaurador como resultado del deficiente estado de conservación que presentaba. En esa ocasión, debido a las fisuras observadas en algunos ensambles, ataques de xilófagos en la base del candelero que obligó a su sustitución por uno realizado en madera de cedro, algunas pérdidas de policromía, así como suciedad general en la encarnadura producida por el humo de las velas y el polvo acumulado, el tratamiento fue de mayor calado e importancia. Además, se colocó una nueva lágrima que se había desprendido. Es relevante considerar que, desde la hechura de la talla no había sufrido ninguna intervención en 45 años.

Desde entonces, la imagen ha llegado hasta nuestros días en un buen estado de conservación.

Convocatoria de Cabildo General de Cultos

De orden del Hermano Mayor, previo acuerdo del Cabildo de Oficiales y en cumplimiento de lo preceptuado en nuestras Reglas, cito a todos los hermanos mayores de dieciocho años y con uno de pertenencia a la Hermandad a asistir al **CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CULTOS** que se celebrará –D. m.- en la sede de nuestra casa-hermandad, el próximo **martes 18 de OCTUBRE** del presente año, a las 20,45 h. en primera convocatoria y quince minutos después en segunda y última, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente Orden del Día:

1º **Oración y lectura bíblica.**
2º **Lectura y aprobación, si procede, del acta del Cabildo General anterior.**
3º **Memoria de actividades del curso 2021-2022**
4º **Cultos a celebrar en el curso 2022-2023.**
5º **Propuesta de culto extraordinario a celebrar con motivo del 75 aniversario de la erección canónica de la Hermandad y aprobación si procede. Solemne Eucaristía en la Parroquia de San Bartolomé de Sevilla**
6º **Informe del Hermano Mayor. Informe de la programación de las Diputaciones y otros proyectos y actividades.**
7º **Ruegos y Preguntas.**

Recordándoles la obligación que tienen de asistir y para que sirva de citación, se extiende la presente en Sevilla a 25 de septiembre de 2022.

Vº Bº
El Hermano Mayor
Antonio Távora Alcalde

La Secretaria primera
Mercedes Vacas Fernández

Exposición de la Memoria

A partir del próximo día 11 y hasta el 17 de octubre, ambos inclusive, martes y jueves de 18,00 h. a 20,30 h., estará en a disposición de los hermanos en secretaría la Memoria Informativa del curso 2021- 2022, para aquellos que deseen examinarla previamente al Cabildo General. Si algún hermano quisiese hacer la consulta pertinente y le fuese imposible acudir en ese horario, puede escribir un correo electrónico a la dirección secretaria@hermandaddesantamarta.org, indicando su nombre, apellidos y teléfono, para poder concretar una cita, si fuese posible, a otra hora o día, siempre dentro de este periodo de 7 días anteriores a la fecha del Cabildo que nuestras Reglas establecen para la consulta.

Comunicación de la Hermandad

Consulta toda la actualidad y actividades de nuestra Hermandad en:

Web: www.hermandaddesantamarta.org
Facebook: https://www.facebook.com/HdadSantaMarta/
Twitter: https://twitter.com/hdadsantamarta
Instagram: https://www.instagram.com/hdadsantamarta/
YouTube: https://www.youtube.com/user/HermandadSantaMarta

Lista de difusión: Solicita alta con tu nombre y tus dos apellidos al WhatsApp 627858012 (es necesario guardar el contacto)

Envío de boletines informativos

Como ya saben los hermanos, se envía un ejemplar del boletín por correo postal a cada domicilio en los casos en que varios hermanos residan en el mismo, a nombre del hermano más antiguo. Rogamos a todo aquel hermano que desee recibir el boletín a su nombre en su domicilio se ponga en contacto con secretaría a través del correo electrónico *secretaria@hermandaddesantamarta.org* **o bien en el teléfono 955093311 los martes y jueves no festivos de 18,00 h. a 20,30 h.** (**excepto las horas de culto**).

Recordamos que el Boletín también se envía mediante un enlace a la Lista de Difusión de WhatsApp -a la que pueden adherirse enviando un mensaje con su nombre y apellidos al número de teléfono 627858012- o descargárselo de nuestra página web, en la sección de "Hemeroteca".

De la misma manera si algún hermano o hermanos no desean recibir ningún ejemplar en su domicilio, porque reciben el enlace vía WhatsApp o lo descargan, rogamos también lo comuniquen a Secretaría por los medios descritos anteriormente.

Desde el 4 de octubre se celebra el culto semanal

Tras la Santa Misa de apertura del nuevo curso de nuestra Hermandad el pasado 27 de septiembre, a partir del 4 de octubre, se celebra nuestro culto semanal todos los martes, en horario de 20,30 horas. Un momento de oración y escucha de la Palabra de Dios ante el Santísimo Sacramento, bajo la guía de nuestro Director Espiritual. Hacemos un llamamiento a los hermanos, especialmente a los que no suelen asistir, para que se animen a acudir a San Andrés los martes a este encuentro con nuestros Titulares y con Jesús Sacramentado.

Renovada la web de la Hermandad



El pasado 15 de junio entró en funcionamiento la nueva web de la Hermandad con un nuevo diseño más actual y adaptado a los nuevos dispositivos. Se ha potenciado el contenido visual de la misma renovándose gran parte del contenido de las secciones fijas.

Como novedad, se ha creado el epígrafe *miHermandad*, con los enlaces de mayor utilidad para los hermanos con objeto de facilitarles el contacto con la secretaría y la mayordomía, el acceso a la zona de hermanos y llegar de forma directa tanto a las convocatorias y noticias de la corporación como a los acuerdos de los cabildos de oficiales que se publican en *la junta informa*.

También se ha añadido un buscador para facilitar la navegación por la web y que reúne las respuestas a las preguntas más frecuentes que se reciben en la Hermandad.

La web sigue manteniendo todo su contenido que incluso se irá aumentando en los próximos meses con el objetivo de seguir siendo la referencia informativa de la Hermandad para todos nuestros hermanos fieles y devotos.



RAFAEL ÁLVAREZ



Beata Martha

Ora Pro Nobis

La Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas, y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta,

establecida canónicamente en el templo parroquial del Apóstol San Andrés de esta Ciudad de Sevilla

Celebrará su anual y

SOLEMNE TRIDUO

En honor y gloria de su muy venerada titular la gloriosa Virgen

SANTA MARTA

dando comienzo el jueves día 27 de octubre de 2022 a las 20,30 horas con el rezo del Santo Rosario, Ejercicio del Triduo y celebración de la Santa Misa con predicación a cargo del

RVDO. SR. D. FRANCISCO ROMÁN CASTRO

Párroco de la Real Parroquia de Santa María Magdalena de Sevilla

El viernes, a la 20,00 h., la predicación del triduo, al coincidir con la misa de apertura del Año Jubilar, estará presidida por el

RVDMO. SR. D. JOSÉ ÁNGEL SAIZ MENESES

Arzobispo de Sevilla

El domingo día 30, a las 12,30 horas de su mañana, esta Hermandad celebrará en honor de la Santa de Betania

SOLEMNE FUNCIÓN RELIGIOSA

que será presidida por el

MUY ILTRE. SR. D. JESÚS MAYA SÁNCHEZ, PBRO.

Cura párroco de San Andrés y San Pedro y director espiritual de nuestra hdad.

Todos los martes del año está expuesta a la veneración de los fieles la sagrada imagen de Santa Marta, teniéndose a las 20,30 horas el culto semanal de esta Hermandad.

DIXIT JESUS MARTHAE: RESURGET FRATER TUUS

C.ayetano González - dibujo.

La misión Ucrania en Sevilla. Un ejemplo de acogida e integración

José Enrique Díaz Ruiz
Diputado de Caridad

La primera misión trajo a Sevilla un total de 38 personas, a las que en los siguientes días se sumarían seis más. Todas estas familias estuvieron acogidas de manera provisional en la casa del movimiento Cursillos de Cristiandad, en San Juan de Aznalfarache. Se realizaron con ellos los trámites administrativos más importantes: legalización de su situación en la Jefatura Superior de Policía y alta en el sistema sanitario andaluz, y gracias al generoso ofrecimiento de una academia de idiomas, comenzaron a dar clases de español.

Poco a poco, gracias a la ayuda de tres trabajadoras sociales se pudo ofrecer a cada familia refugiada la mejor alternativa entre todos los ofrecimientos que se habían recibido.

Finalmente, de las doce familias de esta misión, cinco han compartido hogar con su familia de acogida, mientras que siete se han alojado en viviendas independientes. En cuanto a la distribución geográfica de las familias, cinco se han quedado en Sevilla capital, cuatro en pueblos de la provincia, dos en otros pueblos de la comunidad autónoma, y una en Madrid. La hermandad de Santa Marta, se compromete a sufragar el retorno a su país cuando la guerra finalice.



La segunda misión

La Hermandad materializó la última semana de abril su segunda misión, procedente del centro de acogida de Przemysl (Polonia). Varios hermanos de Ucrania se quedaron en Barcelona, dos partieron a Santander, cuatro a Alicante y uno más a Zaragoza. En Valencia se quedaron otras cuatro personas, y cuatro más en Córdoba con destino final a Málaga. El resto, más de una cincuentena, llegaron a Sevilla, si bien cuatro continuaron hasta Cartaya (Huelva). Todos han pasado este tiempo en diferentes formatos de acogida, sometidos al seguimiento de la Hermandad.

Durante el verano, varias de nuestras familias han participado en los campamentos de verano organizados por la hermandad del Rocío de Sevilla primero y posteriormente por el Club Náutico, y que han disfrutado especialmente los más pequeños, poco acostumbrados a las altas temperaturas del estío sevillano. Además, la Hermandad celebró un convenio de colaboración con la Universidad de Sevilla, gracias al cual estas familias han podido disfrutar de las instalaciones del SADUS durante el verano.

Reliquia de San Juan Bosco



Nuestros hermanos salesianos Fernando Báñez y Luis Fernando Álvarez hicieron entrega a la Hermandad, a través del primero que ofició la misa de envío de la primera Misión, de una reliquia de San Juan Bosco para que acompañara a los hermanos en tan loable tarea de recoger refugiados desde Ucrania. La reliquia que entregaron nuestros hermanos el sábado 12 de marzo es un trocito de hueso de Don Bosco. La Hermandad recibió este regalo avalado por el documento firmado por el rector mayor de los salesianos, certificando su autenticidad. La reliquia estaba hasta ese momento en la casa inspectorial, donde reside el inspector o provincial salesiano.

Dicha reliquia del patrón de los jóvenes se hizo presente no sólo en la primera sino también en la segunda misión a Ucrania, protegiendo, sobre todo, a tantos niños recogidos. La reliquia se va a colocar en el interior de un relicario, que ya está diseñado, y que, próximamente, se ejecutará sufragado por la Junta de Gobierno.

Vivencias de la Misión Ucrania

Valentín Galán Portillo
Teniente Hermano Mayor

Cuando el Hermano Mayor, en la noche del día de la Función Principal de Instituto, me preguntó qué me parecía si organizábamos un viaje a la frontera de Ucrania para recoger a mujeres y niños que huían de la guerra para traerlos a Sevilla, me temblaron las piernas. Por un lado, yo no podía fallarle al Hermano Mayor en esta misión y por otro, tuve dudas, inseguridades y, por qué no decirlo, miedo. A la mañana siguiente, mi mujer me despejó las dudas, las inseguridades y casi hasta el miedo. Mis hijos tampoco lo dudaron. Teniendo el beneplácito de mi familia, no lo dudé y le contesté al Hermano Mayor que contara conmigo para acompañarlo en esta misión.

Así comenzó para mi esta bendita aventura, dos viajes a la frontera de Ucrania.

Aunque todo lo que escribo es a título personal, me atrevo a hacerlo en plural ya que creo que las sensaciones contadas aquí son compartidas, al menos la mayoría de ellas, por mis compañeros de viaje.

En el primer viaje, el destino era Beregsurány (Hungría) y en el segundo, Przemysl (Polonia), los dos puntos a menos de 10 km de la frontera con Ucrania.

Iniciamos desde la Hermandad todos los preparativos y buscamos la opinión y el respaldo de los hermanos, que fue casi unánime. Todos los mensajes que recibíamos eran de apoyo. Por otro lado, la ayuda económica de hermanos, hermandades e instituciones fue tan generosa que nos impulsó a llevar a cabo el segundo viaje.

En los dos viajes transportamos ayuda para Ucrania (medicamentos, comida y mantas) con una carga de más de 7.000 kg donada por particulares y organizaciones de todo tipo.

Los viajes fueron duros. Hacíamos casi 1.000 km diarios y el tiempo de descanso, solo el imprescindible. A pesar de la dureza, era muy ilusionante. Todos íbamos contentos porque sabíamos que estábamos haciendo algo bueno y que seguro agradaba al Señor, que era el que nos había puesto en camino.



En el primer viaje, y cuando estábamos muy cerca del punto de destino, se nos encogió el corazón: nos dimos cuenta que en la autopista circulábamos solos, nadie iba en aquella dirección sino en la contraria. Todos se alejaban de la frontera con el país en guerra. Al llegar al punto de destino, nos encontramos con el primer inconveniente. No pudimos dejar la ayuda en el lugar previsto. Al final, la pudimos dejar en una iglesia donde no había nadie que nos ayudara a descargar, salvo el sacerdote greco-católico y su mujer y su hijo de apenas 3 o 4 años. (Esta Iglesia permite a sus miembros casados ser ministros) Nos tocó descargar las siete toneladas, contando con la colaboración de los dos chóferes que, en todo momento, fueron parte de la misión. En el siguiente viaje este asunto estaba mejor preparado y pudimos

dejar la ayuda en los puntos previstos, aunque también prácticamente solos.

Una vez entregados los cargamentos, nos dirigimos a lo realmente importante de la misión, recoger a las personas que nos estaban esperando para subirse al autobús y regresar a Sevilla. Lo que nos encontramos fue tremendo. En el primer viaje los recogimos en medio de un bosque cercano a un improvisado campamento de refugiados. Eran un grupo de personas con solo dos o tres bolsas como equipaje donde llevaban sus pertenencias. Sus caras expresaban auténtica desolación por todo lo que dejaban atrás. En el segundo, la recogida fue en un campo de refugiados donde todo estaba más organizado, incluso las familias que recogimos. Sin embargo, los trámites burocráticos nos hicieron perder casi seis horas, que luego quitamos al descanso. Pero a pesar de todas las complicaciones, estábamos felices. Iniciábamos algo importante y trascendental en nuestras vidas y en la historia de la Hermandad.

Una vez concluida la recogida de las personas, comenzaba la vuelta. Las sensaciones eran encontradas. Veníamos felices y contentos, pero cuando mirábamos las caras de aquellas mujeres se nos caía el alma a los pies. Sus caras reflejaban la tristeza de abandonar a sus familiares y a su país en una situación en guerra, sin saber muy bien a dónde iban y por cuánto tiempo. La situación cambiaba cada vez que hacíamos una parada en las áreas de servicio de la autovía "por culpa" de LOS NIÑOS. Los niños, afortunadamente, no eran conscientes de la situación que vivían y para ellos era una especie de excursión. Cada vez que hacíamos una parada, los niños reían, saltaban, cantaban, jugaban y estaban felices. Eso nos cargaba las pilas y nos hacía ver que nuestra misión merecía la pena. Así, día a día, nos acercábamos a nuestro destino final.

Durante los trayectos de vuelta, pasamos distintas vicisitudes y contrariedades, pero estas formaban parte del proyecto, y quedaban en un segundo plano.

El primer viaje llegó a la casa de Cursillos de Cristiandad en San Juan de Aznalfarache y el segundo al Colegio Salesiano de Triana. Nos esperaba un grupo numeroso de hermanos con sus familias para darnos la bienvenida y mostrarnos su satisfacción por esta obra de la Hermandad. Frente a esto, la despedida momentánea de las familias ucranianas, sus caras agradecidas y sus abrazos al despedirnos compensaban el cansancio, las dificultades y el esfuerzo realizado. Habíamos traído a Sevilla a 115 personas con la esperanza de que aquí, a pesar de su sufrimiento, sus vidas fueran más agradables.


RAFAEL ÁLVAREZ

Las familias ucranianas del primer viaje, una vez pasado un periodo en la casa de Cursillos, y las del segundo desde que llegaron a Sevilla fueron alojadas con familias que generosamente se ofrecieron a la Hermandad para acogerlas en sus propias casas. Estas familias son, realmente, los héroes de esta misión. ¡Gracias a todos ellos!

El primer viaje de la misión comenzó el día 12/03/2022. Los componentes éramos seis hermanos de Santa Marta: Antonio Távora, Joaquín Casati, Antonio Risueño, Manolo Muruve, Luis Gómez Moreno y un servidor. Nos acompañaban tres voluntarias: Macarena Rus, médico pediatra, Katy Portillo, ATS y Natalia, la interprete ucraniana. El segundo lo iniciamos el 22/04/2022, y los componentes fuimos prácticamente los mismos, con la salvedad de Manolo Muruve y Luis Gómez, que fueros sustituidos por nuestros hermanos Julio Vera y Pedro Millán. Pedro, por cuestiones médicas leves, tuvo que volverse a Sevilla desde Barcelona. La voluntaria, Macarena Rus, fue sustituida por Gema Ramírez, también médico pediatra. ●

El reencuentro con mi Hermandad

Manuel Muruve Pérez

Mi vida siempre ha estado ligada a la hermandad de Santa Marta, de una manera más o menos directa, asistiendo con más o menos frecuencia, de una forma o de otra, pero siempre dispuesto a colaborar en lo que fuese necesario. Pero, ha sido este año, precisamente el de mis bodas de oro como hermano, el que me ha marcado de una manera especial. Ha sido como un reencuentro, como un volver a mis orígenes. Ha sido como una llamada que esperaba. Y nada ha sido por casualidad. El Cristo de la Caridad me ha bendecido con un privilegio especial al haber podido participar de una manera directa en la primera Misión Ucrania. Una experiencia irrepetible que me ha removido de una manera intensa y a la que estoy dedicando ahora la mayor parte de mi vida. El Cristo de la Caridad y nuestra Hermandad me han dado la gran oportunidad de conocer tanta gente buena que tenemos a nuestro alrededor y desarrollar una labor tan importante para las personas que sufren el drama de la guerra, que han tenido que huir de sus casas, abandonar sus raíces y sus seres queridos y llegar a una ciudad y un país donde no sabían cómo se les acogería.

Meses después, me siento orgulloso de mi Hermandad y vuelvo a dar las gracias a la Providencia. Estoy inmensamente agradecido a la vida por seguir dándome "señales" para poder entregarme de una manera plena en este momento de mi vida al lema de Santa Marta: `Charitas Christi urget nos´.

Con esta experiencia vital cobra aún más fuerza, mi sentido de pertenencia a Santa Marta después de que mi entrañable amigo José Joaquín, cuando cursaba mis estudios de Derecho, me invitara a acercarme a su Hermandad. Se hace más grande mi admiración hacia una Hermandad que viví en mi infancia en la parroquia de San Andrés y que vi pasar, muchas veces, como silenciosa cofradía bajo



OLHA LYKHOBYTSKA

los balcones de mi casa en la calle San Miguel. Siento al abanderar, ahora, la Misión Ucrania el mismo orgullo que cuando en mi primera estación de penitencia saqué el guión de juventud.

Este año, con las familias de Ucrania en San Andrés han cobrado más sentido para mí los primeros cultos a nuestra Señora de las Penas y ese primer rosario de la aurora que con tanta ilusión y devoción organizamos entre todos los jóvenes.

Mi padre le decía a su amigo Manolo Martínez: "me estáis robando al niño" y así fue. Bendito robo. Aquí me quedé para siempre. Aquí están mis amigos. Aquí están mis mejores vivencias cofrades. Aquí he compartido con mi mujer y mis hijas los mejores momentos de mi vida cristiana, y ellas Marta y Clara han crecido en la fe y en la devoción a Santa Marta, a la que me he encomendado siempre y a la que he pedido y pido la protección de mi familia. Y aquí sigo ahora, unido junto a mi mujer, Marga, con más fuerza que nunca, a mi Hermandad y a la Misión Ucrania.

Una obra de amor colectiva

El pasado martes 28 de junio, tras el culto semanal, se hizo entrega de un pequeño recuerdo a las parroquias, hermandades, asociaciones y particulares que han contribuido al éxito de la misión llevada a cabo por la Hermandad para traer a España a varios hermanos nuestros ucranianos afectados por el conflicto bélico de su país.

Ha sido tal el número de contribuciones que ha recibido la Hermandad que este es el segundo acto de este tipo que se realiza después del que tuvo lugar tras la Misa del segundo envío el pasado 21 de abril.

Como señaló el Hermano Mayor durante el acto, esta obra de caridad no ha sido solo de la hermandad de Santa Marta sino que, inspirados por el Espíritu Santo, ha llevado a un elevado número de cristianos comprometidos a hacer vivo el lema de nuestra corporación «Charitas Christi Urget Nos». Todos los que nos acompañaron en la tarde del martes han contribuido bien con su apoyo económico, material, con su desempeño profesional o con su trabajo desinteresado a que la Misión Ucrania se esté desarrollando con éxito.

Han sido más de 34 parroquias, hermandades, particulares y asociaciones las que han contribuido a esta causa. Además, un número incontable de aportaciones anónimas recibidas a través de donativos, igual de importantes o más que las ya referidas, permiten poder seguir con la misión iniciada la pasada Cuaresma.



RAFAEL ÁLVAREZ

Sería injusto destacar a ninguna de ellas, pero sí queremos mencionar aquí a Cursillos de Cristiandad cuya casa de San Juan de Aznalfarache se ha convertido durante mucho tiempo en la casa de Betania de nuestros hermanos ucranianos en Sevilla. Para recordar esta labor, se les hizo entrega de un cuadro del Santísimo Cristo de la Caridad que seguro permanecerá como recuerdo imborrable en sus instalaciones.

Pero el trabajo aún no ha terminado, la Hermandad sigue atendiendo a las mujeres y niños que siguen viviendo en nuestra ciudad. Por eso seguimos necesitando de la ayuda de todos para continuar con la labor. Puede hacer su contribución por BIZUM al número 01586 o a la cuenta ES04 0049 5427 0724 1664 4245 (Titular: hermandad de Santa Marta). ●

Las redes sociales se volcaron con #MisiónUcrania de Santa Marta

El fenómeno de las redes sociales superó todas las previsiones de la hermandad cuando nuestra corporación emprendió la primera misión de Ucrania. Fueron miles las interacciones y mensajes que recibimos desde instituciones y particulares apoyando la misión y ofreciendo ayuda en diferentes ámbitos.

Asimismo, algunos de los videos y fotografías que se mandaron desde las diferentes expediciones lograron una tremenda difusión por la visibilidad que lograron gracias a los diferentes canales y redes sociales en los que participa la hermandad. ●

La Hermandad celebró sus días grandes durante el Quinario y la Función



RAFAEL ÁLVAREZ

Gracias al descenso en el número de contagios y la baja incidencia del virus, la Hermandad pudo celebrar sus cultos en honor al Santísimo Cristo de la Caridad con casi absoluta normalidad. Únicamente, el hecho de utilizar mascarillas y de que la protestación de fe se realizara con una inclinación de cabeza frente a los evangelios en la Función Principal, fueron las circunstancias más relevantes que nos ha dejado este año la pandemia.

El quinario comenzó el pasado martes 1 de marzo, contando con la predicación diaria de N.H. D. Fernando Báñez Martín S.D. B. Durante los cinco días fue adentrándonos en la cuaresma repasando los cinco misterios dolorosos del rosario. La Función Principal de Instituto estuvo presidida por nuestro director espiritual, el Muy Iltre. Sr. D. Jesús Maya Sánchez, pbro. La parroquia de San Andrés estuvo abarrotada de hermanos quienes participaron de la solemnidad que rodea a este culto de nuestra Hermandad. Además, estos cultos han servido para estrenar la nueva estructura de altar que realzaba aún más la importancia de estos cultos a nuestro amantísimo titular.

El día de la Función sirvió también para agradecer la fidelidad de los hermanos que han cumplido 50 años en nuestra corporación y que recibieron como reconocimiento una medalla con el rostro del Santísimo Cristo de la Caridad.

Viacrucis de regreso a la normalidad



RAFAEL ÁLVAREZ

El primer martes de cuaresma, tal y como marcan nuestras reglas, la Hermandad celebró el viacrucis con la imagen del Santísimo Cristo de la Caridad. Ha sido el viacrucis del regreso a la normalidad, después de que en 2021 este acto tuviera limitaciones de aforo y el movimiento de la imagen se ciñera a un recorrido más corto durante las últimas estaciones y sin que los hermanos pudieran portar al Señor. Sólo la obligación de la mascarilla impidió que el acto penitencial no fuera completamente idéntico a los celebrados por la Hermandad en los años anteriores a 2020.

El Cristo fue trasladado desde el presbiterio por algunos hermanos mayores de las hermandades del Lunes Santo en virtud de la celebración del Centenario de la jornada. Además, fueron muchos los hermanos que pudieron llevar en sus hombros a la imagen de nuestro titular.

Bendición de la bandera de Tierra Santa

Tras el culto semanal del martes 5 de abril, el director espiritual de nuestra Hermandad y párroco de San Andrés, D. Jesús Maya Sánchez, pbro. bendijo la nueva insignia realizada para nuestra cofradía, la bandera de Tierra Santa, en virtud del hermanamiento con la orden franciscana, custodia de los Santos Lugares.

La bandera ha sido ejecutada por el taller de Solano, ubicado en Morón de la Frontera. Está realizada en un raso de torero bordado con las cinco cruces de Jerusalén en giraspe, un hilo con hebras de oro y de seda. El asta es de plata cincelada por el taller de los hermanos Delgado, siguiendo las líneas que Armenta realizara para Santa Marta con motivo de su primera salida procesional. El remate, con la cruz de Jerusalén, también ha sido realizado por el mismo taller de orfebrería.

Meditación y Veneración

El sábado 2 de abril, víspera del Domingo de Pasión, N.H.D. Carlos Raynaud Soto pronunció la meditación ante el Santísimo Cristo de la Caridad en la noche que se abría la solemne y devota veneración en su honor, estando el templo de San Andrés repleto de hermanos y devotos.

La meditación comenzó con las notas iniciales de la saeta que Francisco de Paula Solís compuso para la hermandad del Silencio, In memoriam y como homenaje a su padre Carlos Raynaud Ricca, nuestro primer Hermano Mayor y también hermano y cofrade de esa querida corporación del Silencio.

Inició la meditación a semejanza con la liturgia de la Santa Misa con un acto penitencial confesando públicamente ante la imagen de nuestro Santísimo Cristo de la Caridad sus culpas y faltas cometidas, implorando su perdón.

Así también imploró al Señor de la Caridad "el cese de esa repugnante guerra que asola Ucrania, -por el fin de todas las guerras-, y por la firma en libertad de unos acuerdos para una paz justa bajo el espíritu de concordia, tolerancia y perdón que nos enseñaste con tu palabra.

Finalizando con el deseo de que "al regresar de la Estación de Penitencia a la Santa Catedral, ( )



RAFAEL ÁLVAREZ

volvamos a meditar que la Semana Santa concluye con la llegada del glorioso Domingo de Resurrección cuando el alegre repique nos anuncie que Cristo, venciendo a la muerte, resucitó para quedarse entre nosotros en el Santísimo Sacramento de la Eucaristía hasta la Parusía de su vuelta gloriosa y justiciera al final de los tiempos".

Durante todo el Domingo de Pasión, 3 de abril, y durante toda la jornada estuvo expuesta a veneración de fieles y hermanos la imagen del Santísimo Cristo de la Caridad. Elevado sobre un catafalco, en el presbiterio, la imagen presidía el altar mayor de la parroquia de San Andrés. Durante toda la jornada se formaron grandes colas en la plaza Fernando de Herrera, de acceso al templo, y fue incesante el tránsito de personas por el templo para contemplar y rezar ante nuestro Titular. La jornada se cerró, en la intimidad, ya con las puertas cerradas, con el rezo de las cinco llagas.



RAFAEL ÁLVAREZ

Traslado del Cristo al paso

Otro de los actos que la cuaresma de 2022 nos ha permitido recuperar ha sido el del traslado del Cristo al paso. El pasado jueves de Pasión, 7 de abril, tras la misa de ocho de la tarde, en la que se realizó la jura de reglas de los hermanos que este año cumplían catorce, y con una parroquia de San Andrés completamente llena, se realizó el solemne traslado al paso.

Los hermanos que realizaron la jura, este año una treintena, con cirios y hachetas en las manos generaron un camino a través del cual la imagen del Cristo recorrió la parroquia de San Andrés, desde el presbiterio por el pasillo central hasta la escalera situada a los pies del paso.

Como años atrás, la imagen exenta fue pasando por las manos de las personas invitadas este año a portarla hasta que los priostes colocaron al Santísimo Cristo de la Caridad en el paso.

Cuando la Caridad ordena el caos

Julio Vera García
Diputado Mayor de Gobierno



RAFAEL ÁLVAREZ

En la década de los sesenta, un matemático y meteorólogo estadounidense llamado Edward Lorenz desarrolló la conocida *Teoría del caos* al estudiar sistemas complejos en la rotación de fluidos que ayudaran a comprender los movimientos atmosféricos y las predicciones meteorológicas.

Los ordenadores que utilizó por entonces para trabajar con sus modelos y pronósticos eran lentos y limitados, de tal manera que no permitían introducir más de tres decimales en variables como la temperatura, la humedad, la presión, el viento o la radiación solar. Pero pronto evolucionarían permitiendo hasta seis decimales y observó que esa minúscula contribución provocaba drásticos cambios en sus predicciones, esto es, algo tan simple como que la temperatura variara de 27,067 ºC a 27,067001 ºC.

Lo que para Lorenz en sus primeras predicciones era un día soleado, al mejorar la precisión de los ordenadores, pasaba a ser un día de tremenda inestabilidad meteorológica con lluvias torrenciales.

Su conclusión revolucionó el mundo científico de la época al demostrar que dos sistemas complejos en los que las condiciones iniciales variaran muy levemente podrían evolucionar de manera muy dispar. Para que también lo pudiera entender la gente no familiarizada con los tecnicismos matemáticos y físicos, Lorenz acuñó el término *Efecto Mariposa*, explicando en una de sus charlas que el simple aleteo de las alas de una mariposa en Hong Kong podría desencadenar un tornado en Nueva York.

Esto demostraba la interrelación de causa-efecto en todas las situaciones de nuestra vida, al estar todo íntimamente conectado.

En uno de sus ejemplos, el científico estadounidense ponía de relieve la sensibilidad de ciertos sistemas en su evolución hacia el caos: "*por perder un clavo, el caballo perdió la herradura, el jinete perdió al caballo, el jinete no combatió, la batalla se perdió, y con ella perdimos el reino*".

Un virus de cien nanómetros de tamaño presente en un animal del mercado de Wuhan en China puede provocar que se paralice la actividad en toda la Tierra.

Y, ¿dónde aleteó sus alas la mariposa que provocó la lluvia del pasado Lunes Santo?

Está claro que, mucho más allá de buscar una causa-efecto a estos tres últimos años sin realizar la Estación de Penitencia, el hermano de Santa Marta mira con mucha más perspectiva el pasado, presente y futuro de nuestra Hermandad.

Necesitamos de un bordador para la ejecución de una saya, de un orfebre para el mástil de la bandera de Tierra Santa o de un arquitecto para la obra del columbario. Cada tarea requiere de un profesional en su materia.

La mera transmisión de la predicción de un sistema tan sensible como el meteorológico debe seguir siendo a través de profesionales directamente, conocedores de las distintas variables científicas que puedan determinar cambios significativos importantes como los sucedidos en la tarde del pasado Lunes Santo, en la que se dieron situaciones inéditas más allá de las fronteras de nuestra parroquia de San Andrés.

Pero, ¿acaso no estuvo el efecto mariposa presente ese día desde por la mañana cuando se aprobó en Cabildo de Oficiales la segunda misión a Ucrania?

Un tanque invade un país en el otro extremo de Europa y la caridad de Cristo nos impulsa a hacer algo al respecto, tal y como nos apremia el Lema de nuestra Hermandad, presente en la insignia que cierra el noveno tramo de cirios.

Un grupo de hosteleros se reunieron un día en torno a su patrona Santa Marta y 75 años más tarde estamos a punto de arrancar un Año Jubilar. Muchos de nosotros no pertenecemos al gremio de la hostelería, pero ¿nos habríamos conocido sin la hermandad de Santa Marta?

Todo en este mundo está interrelacionado, ya que los acontecimientos del pasado nos han conducido a este efímero presente, del mismo modo que las decisiones actuales condicionarán nuestro futuro. Por ello, también se antoja fundamental prever situaciones inesperadas para estar preparados y poder adelantarnos.



RAFAEL ÁLVAREZ

¿Habría sido todo distinto si Marta se hubiera sentado junto a su hermana María a los pies de Jesús, escuchando sus palabras en lugar de estar preocupada e inquieta con todos los detalles?

Al finalizar la Solemne Eucaristía del pasado 29 de julio, el grupo de ucranianos que recogió la Hermandad en sus dos misiones tuvieron un gesto de agradecimiento que difícilmente se puede explicar con palabras. ¿Qué habría sido de sus vidas si no se hubiera dado el paso adelante y ni despertado la generosidad en tantos corazones que han hecho posible esta realidad?

Ante un problema siempre hay dos opciones: enfrentarse directamente a él o dejarlo a un lado para otro momento.

Nunca sabremos que habría sucedido en estos sistemas complejos que llamamos vidas si se hubieran dado unas condiciones iniciales distintas y son muchas las veces que nos cuesta entender el caos en el que parecen confluir ciertos acontecimientos que tienen lugar en este mundo. Pero nuestra fe nos lleva a confiar plenamente en el Santísimo Cristo de la Caridad y en la escritura recta de Su mano sobre unos reglones que, en ocasiones, parecen estar torcidos. ●

Cerramos el curso 2021-2022 con el ciclo "Cristianismo y sociedad"



JOSÉ LUIS MUÑOZ

El ciclo "Cristianismo y Sociedad", foro de debate sobre temas de actualidad analizados desde una perspectiva cristiana, ha supuesto la finalización del curso 2021-2022 en cuanto a formación se refiere. Se programaron y llevaron a cabo dos charlas: en primer lugar, escuchamos al Muy Iltre. Sr. D. Marcelino Manzano Vilches, Pbro., canónigo de la S.M.P.I. Catedral de Sevilla y Delegado Diocesano de Hermandades y Cofradías, que nos habló sobre "Sinodalidad y Hermandad". Ya en el mes de julio, el Sr. D. Luis Ángel Valdivielso Díaz, licenciado en Teología y Coordinador de Pastoral del Colegio Ntra. Sra. del Rosario (Hijas de la Caridad) de Triana, pronunció la amena charla "Las distintas caras de Dios". Haciendo un recorrido por las diferentes concepciones que los cristianos tienen de Dios, terminó dirigiéndonos hace una idea de Padre que ofrece su amor a sus hijos sin medida y sin pedir nada a cambio. Tras ambos encuentros se vivieron momentos de entrañable convivencia en nuestra casa hermandad.

Recuerdo a los niños de primera comunión



RAFAEL ÁLVAREZ

El pasado 19 de junio, domingo de Corpus, la Hermandad entregó durante la Función Sacramental un recuerdo a todos los niños que a lo largo de este año 2022 han realizado su primera comunión. A la finalización de la Eucaristía, los pequeños fueron subiendo al altar para recibir de manos del Hermano Mayor un cuadro en el que aparecen nuestros titulares, el Santísimo Cristo de la Caridad y Nuestra Señora de las Penas, junto al Santísimo Sacramento, como recuerdo. En total, fueron nueve niños los que ya tienen el recuerdo que la Hermandad todos los años entrega por este motivo.

Boletín semanal de formación

Esta Diputación sigue editando el Boletín de Formación semanal, que se envía por correo electrónico los viernes de cada semana. En él se incluye la Liturgia de la Palabra de cada domingo, día de precepto o fiestas litúrgicas, con comentarios a las mismas y, asimismo, se acompañan de textos, relatos y enlaces de interés. Este Boletín alcanza al cierre de esta edición su número 475, con once años de antigüedad y 325 suscriptores. Si quieres recibirlo cada semana en tu correo electrónico solo tienes que solicitarlo enviando tu nombre y apellidos al correo electrónico formacion@hermandaddesantamarta.org.

Próximas actividades de la juventud

OCTUBRE

Martes 11 19,30h. Martes de la juventud. Presentación del calendario

Viernes 21 convivencia con la juventud de la hermandad de la Sagrada Lanzada

Sábado 29 día del triduo dedicado a Santa Marta con participación de los jóvenes

NOVIEMBRE

Martes 8 19,30h. Martes de la juventud.

Sábado 19 convivencia juventud

DICIEMBRE

Martes 13 19,30h. Martes de la juventud.

Sábado 17 retiro de adviento de jóvenes y niños

Martes 27 misa de Navidad

Continua el proyecto de Voluntariado Académico de la Hermandad

El proyecto de voluntariado académico que se pusiera en marcha a comienzos de 2018 continúa dando sus frutos, gracias a la generosidad de los voluntarios de la Hermandad. Durante el pasado curso 2021-2022, recibieron clases de refuerzo un total de 8 alumnos, en materias diversas como física, química, matemáticas, inglés o francés. Las clases se impartieron a alumnos del Hogar San José de la Montaña, el Hogar de Santa Isabel y el Colegio Salesiano de la Trinidad. También, de manera excepcional, un menor recibió clases varios meses en nuestra casa hermandad.

La novedad más importante del curso pasado fue la vuelta a la normalidad y a la presencialidad en las clases, tras haber tenido que recurrir a las clases on line durante el periodo de pandemia, lo que dificultó este voluntariado.

Para este curso pretendemos seguir prestando este servicio a los alumnos de estas entidades que lo precisen, y retomar también las actividades extraescolares que se realizaban con periodicidad trimestral.

Aquellos hermanos y allegados que estén interesados en colaborar con esta iniciativa, no dudéis en contactar con la Diputación de Caridad escribiendo a caridad@hermandaddesantamarta.org, o bien acudiendo los martes de 19:00 a 22:00 h a nuestra casa hermandad, c/ Daoiz nº 7, teléfono 954384015.

El proyecto de Emancipación Santa Marta, una realidad consolidada

El Proyecto de Emancipación de jóvenes que la hermandad de Santa Marta gestiona junto con la Congregación de las Madres de los Desamparados y San José de la Montaña está dando, gracias al trabajo de todos los agentes implicados, y muy especialmente de la educadora social contratada con los fondos aportados por la Hermandad, excelentes resultados.

A lo largo del pasado curso un total de 14 jóvenes resultaron beneficiarios de este proyecto, nacido en octubre de 2019 con la finalidad de acompañar a los jóvenes del hogar que a los 18 años deben abandonar la que hasta entonces ha sido su casa, el Hogar de San José de la Montaña, y su familia, las Madres los Desamparados.

Entre los objetivos específicos del proyecto se encuentra el fomentar la continuación de los estudios de estos adolescentes, así como procurarles un acercamiento al mundo laboral. Los resultados de esta iniciativa, aunque lentos y con altibajos, están comenzando a ser evidentes tras años de trabajo.

Por poner algunos ejemplos: un chico ha firmado recientemente un contrato de trabajo de 10 meses en una conocida franquicia de restauración. Otra de las beneficiarias ha terminado su carrera universitaria y otros están teniendo su primer contacto con el mercado de trabajo en sectores como la hostelería. Todo ello, gracias fundamentalmente su esfuerzo y dedicación a pesar de que la vida no les ha tratado bien. Con el apoyo de nuestro proyecto están alcanzando estos logros que nos impulsan a seguir adelante.

La viabilidad de este proyecto no sería posible sin la colaboración de muchos particulares y entidades que, de una manera u otra, contribuyen a su sostenibilidad. En este sentido, hay que destacar la reciente contribución de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla, que en el mes de julio realizó un donativo para este fin.

A lo largo del curso que ahora comienza, y que estará marcado por la celebración del jubileo con motivo del 75 aniversario de nuestra Hermandad, trataremos de poner en valor todo el bien que está regalando esta iniciativa de nuestra Hermandad y del Hogar de San José de la Montaña, al servicio de quienes más lo necesitan.

Concha Fuentes, toda la vida en la Hermandad



RAFAEL ÁLVAREZ

El pasado 15 de septiembre falleció a los 89 años de edad **N. H. Dª Concepción Fuentes Peña**. Conocida por todos como Conchita Fuentes, estuvo toda la vida estrechamente vinculada a la Hermandad. Camarera de Santa Marta durante doce años y de la Virgen de las Penas durante nueve, estuvo casada con Manolo Martínez, Hermano Mayor y medalla de oro de la corporación y una de las figuras clave en la historia de nuestra corporación. Fue madre de la querida Concha Martínez (q.e.p.d.) y abuela del actual priosteprimero, Manuel Heredia. Vivió tan intensamente la Hermandad que, en una entrevista publicada en el boletín de cuaresma de 2012, confesaba que su casa era una extensión de la casa hermandad y que cuando sus hijas eran pequeñas se quedaban dormidas en los bancos de San Andrés y comían en la plaza. Enamorada de Santa Marta, de quien hablaba como una amiga a quien le contaba sus cosas, era habitual en los cultos más importantes de la Hermandad hasta sus últimos años de vida. Ingresó en la Hermandad el 14 de febrero de 1967 y ostentaba el número 53 en la nómina de hermanos. Su funeral de corpore in sepulto se celebró en la parroquia de San Andrés. Descanse en paz.

Hermanos fallecidos recientemente

Tenemos que comunicar la triste noticia del fallecimiento de los siguientes hermanos:

N.H.D. Julián Cantalejo Lara, que nos dejó el 4 de febrero de 2022. Ingresó en la Hermandad en 1984 y ostentaba el nº 260 de antigüedad. Se ofreció la Santa Misa por su eterno descanso el pasado 4 de mayo.

N.H.D. José Mª Millán Hidalgo, que nos dejó el 5 de febrero de 2022. Ingresó en la Hermandad en 2004 y ostentaba el nº 1102 de antigüedad. Se ofreció la Santa Misa por su eterno descanso el pasado 15 de febrero.

N.H.D. Alfonso Otero Luna, que nos dejó el 12 de febrero de 2022. Ingresó en la Hermandad en 1953 y ostentaba el nº 10 de antigüedad. Se ofreció la Santa Misa por su eterno descanso el pasado 31 de mayo.

N.H.D. Juan Caballero Pérez, que nos dejó el 3 de marzo de 2022. Ingresó en la Hermandad en 2006 y ostentaba el nº 1170 de antigüedad. Se ofreció la Santa Misa por su eterno descanso el pasado 31 de mayo.

N.H.Dª Mª Jesús Abans Pérez, que nos dejó el 24 de marzo de 2022. Ingresó en la Hermandad en 1990 y ostentaba el nº 470 de antigüedad. Se ofreció la Santa Misa por su eterno descanso el pasado 31 de mayo.

N.H.D. Benito Rodríguez Gatius, que nos dejó el 14 de abril de 2022. Ingresó en la Hermandad en 1982 y ostentaba el nº 236 de antigüedad. Se ofreció la Santa Misa por su eterno descanso el pasado 31 de mayo.

N.H.D. Miguel Angel Barrionuevo Franco, que nos dejó el 6 de junio de 2022. Ingresó en la Hermandad en 2002 y ostentaba el nº 985 de antigüedad. Se ofreció la Santa Misa por su eterno descanso el pasado 26 de julio.

N.H.Dª Elena Merino Jiménez, que nos dejó el 7 de julio de 2022. Ingresó en la Hermandad en 1988 y ostentaba el nº 389 de antigüedad. Se ofreció la Santa Misa por su eterno descanso el pasado 26 de julio.

N.H.Dª Concepción Fuentes Peña, que nos dejó el 15 de septiembre de 2022. Ingresó en la Hermandad en 1967 y ostentaba el nº 53 de antigüedad.

Proyecto de conservación y restauración del retablo Capilla Sacramental. Parroquia de San Andrés

Ana Marín López
Conservadora-Restauradora de Bienes Culturales. Responsable técnica de la Intervención
Carlos Peñuela Jordán
Conservador-Restaurador de Bienes Culturales

Introducción

El proyecto de conservación y restauración sobre el retablo que preside la capilla Sacramental de la parroquia de San Andrés, a la espera del listado definitivo, ha sido beneficiario de las subvenciones que la Consejería de Cultura ha planteado para ayudar a conservar el patrimonio que poseen hermandades y cofradías, parroquias, obispados o congregaciones religiosas en Andalucía.

Dicho proyecto se ejecuta según el artículo 22 de la Ley 14/2007 de Patrimonio Histórico de Andalucía el cual define cómo se desarrolla el instrumento operativo que justifica, describe y planifica los procesos de intervención sobre bienes inscritos en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, como es el caso de la Parroquia de San Andrés pues el 18 de Noviembre de 1995 (BOJA Nº 147 P.10866) es declarada Bien de Interés Cultural (BIC) contando desde esa fecha con la máxima protección.

Datos históricos

"El retablo que preside la capilla Sacramental, que se viene fechando hacia 1670, es una obra barroca de medianas dimensiones realizada en madera dorada, habiéndose atribuido a la producción de Bernardo Simón de Pineda, en cuanto a las pinturas se debe a la mano del maestro Juan de Valdés Leal"[1].

La vinculación de este último al templo es patente según diferentes estudios. "Además de miembro de la Hermandad Sacramental,



PEPE MORÓN

a Valdés Leal se le considera autor de varias e importantes obras artísticas para embellecer la capilla del sagrario de San Andrés, que, por las fechas posibles de su realización, es muy posible que fueran concebidas a partir de la cesión por la parroquia a tributo perpetuo de 4.500 maravedíes anuales a dicha hermandad de la propiedad de dicha capilla"[2].

Notas:

1. DELGADO ABOZA, F.M. (2015). La Hermandad Sacramental de San Andrés de Sevilla. Sevilla.

2. GONZÁLEZ SUÁREZ, I. (2022). El pintor Juan de Valdés Leal y la Hermandad Sacramental de San Andrés. Sevilla.



PEPE MORÓN



PEPE MORÓN

Estudio técnico

Este retablo es una estructura arquitectónica en madera tallada, dorada y policromada de dimensiones 633 x 303 x 80 cm. Su soporte, como en gran parte de la retablística sevillana, está constituido por madera, siendo muy común el empleo de pino Flandes y las cedrelas.

La arquitectura del retablo se completa con los relieves de talla directa y piezas talladas por separado, que posteriormente se insertan y encolan, con o sin espigas. También se utilizan pinturas sobre tabla que se insertan sobre los marcos de la arquitectura del retablo.

Los procesos de preparación, dorado y policromado los acometieron pintores y doradores encargados de estas tareas. La primera de las operaciones consistía en corregir desperfectos y proteger las uniones y fendas de la madera con tiras de lienzo encolado. Posteriormente, se procedía a impregnar toda la madera con cola animal caliente, asegurando así que el poro del soporte quedase abierto para permitir el anclaje de las manos de aparejos.

Terminadas las labores del yeso, se procede al embolado, operación que consiste en aplicar una arcilla rojiza o amarillenta sobre las superficies que van a ser doradas con posterioridad.

El oro es el metal por excelencia de la retablística en Sevilla; siendo el procedimiento de dorado al agua el existente en este retablo.

En el apartado de policromía, destacan en las labores de dorado lo que se conoce como estofado con dos técnicas: la punta de pincel y el esgrafiado.

Con respecto a la policromía de las esculturas, destacan las encarnaciones, labores pictóricas que sirven para pintar al óleo las carnes de las imágenes representadas. Las encarnaciones pueden ser de dos tipos: las mates y las de pulimento.

Alteraciones

El estudio del estado de conservación del retablo de la Virgen del Rosario de la Capilla Sacramental se ha llevado a cabo mediante el examen organoléptico realizado en su ubicación actual.

Soporte

A nivel estructural, el retablo no presenta graves problemas por debilitamiento o falta de anclaje al muro. No obstante, la madera presenta patologías muy comunes y propias de este tipo de material y obras: abertura de ensambles y piezas separadas, en riesgo de caída o desaparecidas. También se observa la acumulación de polvo y hollines en aquellas partes donde se ha perdido la materia.

Se ha observado deterioros provocados por la humedad en la parte inferior del retablo debido a la capilaridad del material lígneo.

Aparecen otras patologías derivadas de la presencia de elementos metálicos oxidados y/o inútiles (como clavos de forja, pletinas, vástagos de hierro, etc.), elementos que son propensos a la corrosión por presencia de humedad.

Capa de preparación.

Observamos patologías derivadas del propio paso del tiempo provocando deterioros de forma natural en la elasticidad de los aparejos y es común que la adherencia de la cola se vea

mermada, por lo que es muy habitual observar craquelados en las preparaciones. Los craquelados existentes pueden convertirse en lascas que se despeguen del soporte y se desprendan totalmente. La pérdida del aparejo y los desgastes del metal dejan al descubierto la greda y son más sensibles a roces y arañazos, y a la acumulación de polvos, ceras y hollines.

Capa pictórica o polícroma.

Patologías como el craquelado de los aparejos y de las capas yuxtapuestas; se evidencian en el dorado, en las decoraciones pictóricas realizadas sobre éste y en las policromías (encarnaduras y óvalos decorados con los misterios del Santo Rosario)

El dorado está desgastado en el friso superior en un 10%. También presenta un elevado grado de suciedad, principalmente acumulación de polvo y hollines, ceras y un tono verdoso oscuro generalizado debido a la oxidación de los barnices. Otro tipo de patologías muy común en los retablos son repintes, purpurinas, roces, arañazos, barnices, etc., que suelen concentrase en los bancos y en las hornacinas que cobijan las imágenes devocionales.

Capa superficial.

La pérdida de un cromatismo más vivo y rico en matices es consecuencia directa de la capa superficial que sobre la policromía y dorados se han adherido, a modo de velo, como consecuencia de la aplicación, en intervenciones anteriores, de barnices u otros tipos de sustancias y su posterior degradación natural, sumado al humo graso de las velas y el polvo acumulado a lo largo de los años.



PEPE MORÓN



PEPE MORÓN

Intervenciones anteriores.

Se evidencia el empleo de elementos metálicos (puntillas y clavos) como medidas puntuales para evitar la caída de piezas. También el uso de purpurinas de muy baja calidad, de oro metal y de pátinas oleosas en diversas zonas del retablo, concentrándose especialmente en las ménsulas del banco, en las columnas salomónicas y en los aleros del retablo. Estas capas se aplicaron para camuflar distintos deterioros, como la abertura de ensambles, desgastes y/o pérdidas de las capas de preparación y policromía.

Principalmente estos daños han sido provocados por diferentes montajes y desmontajes y cambios de ubicación que ha tenido este bien a lo largo de los años.

Metodología

El proyecto de conservación-restauración del retablo[3] sigue una metodología básica de trabajo para garantizar resultados óptimos y de calidad, que dirijan nuestros pasos hacia el conocimiento profundo del bien y el establecimiento de unas pautas de intervención definidas, por el que se busca conocer, diagnosticar y poner en valor esta gran obra del barroco sevillano, contenedor de multitud de valores artísticos, históricos y culturales. Para ello se establecen varias fases de trabajo:

La primera de ellas, la fase cognoscitiva. En ella, se abarca tanto el estudio histórico-artístico como el examen organoléptico, con el que se reconocen datos técnicos y se documentan de forma escrita y gráfica la tipología, localización y ex-

3. DOMINGUEZ GONZÁLEZ, R; MARÍN LÓPEZ, A; PEÑUELA JORDÁN, C (2021) "Proyecto de Conservación y Restauración sobre el retablo que preside la capilla Sacramental de la Parroquia de San Andrés. Sevilla"



PEPE MORÓN

tensión de deterioros. Estos resultados se corroboran y se completan con los distintos estudios científicos (instrumentos de medición por aumento, estratigrafías, luz rasante, UV, IR RX-).

Una vez analizados los resultados de todos los estudios, se define claramente la diagnosis o estado de conservación, por el que se analizan, localizan, cualifican y cuantifican los indicadores de alteración desde el soporte hasta la película superficial, para posteriormente determinar las posibles causas de alteración.

Cumplido lo anterior, se acomete la fase operativa, partiendo de la propuesta intervención del bien, donde se establecen las actualizaciones a realizar para estabilizar su estado y retardar futuros deterioros devolviendo, dentro de lo posible, la lectura y valores originales de la obra. Durante la intervención, se realiza el registro gráfico y documental exacto de todos los procedimientos realizados, y la base lógica de cada uno de ellos.

Tanto la propuesta de intervención como los procesos a seguir se rigen de acuerdo a las directrices que recogen las cartas de restauración, aceptadas internacionalmente para el estudio e intervención de bienes, así como en código deontológico de E.C.C.O. y en la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía 14/2007 de 26 de noviembre. Esta base teórica, junto a las necesidades de actuación que demanda la propia obra, llevan a la creación de unos criterios específicos de actuación en base a los resultados obtenidos de los estudios previos realizados.

Estos criterios son:

- Mínima intervención: no actuar más allá de lo estrictamente necesario en la búsqueda de la estabilidad del bien y no turbar el equilibrio que el material ha adquirido a lo largo del tiempo.
- Respeto al original.
- Reversibilidad de los tratamientos.
- Materiales compatibles con los originales, inocuos y fácilmente removibles.
- Justificación y documentación de las decisiones a tomar.

El equipo de intervención está formado por un grupo multidisciplinar de conservadores-restauradores, historiadores, químicos, maestros carpinteros y de la talla, etc...

Con esta intervención de conservación y restauración, estimada en nueve meses aproximadamente, devolveremos a este magnífico retablo a todo su esplendor.

1982. La Hermandad Sacramental de Santa Marta

Por decreto del Arzobispado de Sevilla del 30 de marzo de 1982 quedaron unidas canónicamente la hermandad del Santísimo Sacramento de la parroquia de San Andrés, originaria del siglo XVI, con la de Santa Marta, establecida en la parroquia desde 1952.

Desde aquel momento, el título de nuestra corporación fue "Real y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas, y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta", así como el Lunes Santo, día 5 de abril, el guion sacramental figuró cerrando el penúltimo tramo del cortejo como nueva insignia de la cofradía, siendo sustituido a partir de 1990 por el estandarte sacramental.

En el boletín de mayo de 1982 apareció un resumen histórico de la Hermandad Sacramental y una breve noticia sobre la fusión. Además, junto al triduo en honor a Nuestra Señora de las Penas, aparecía la convocatoria de los primeros cultos en honor del Santísimo. Sacramento.

Cultos iniciales

Tuvieron lugar el domingo infraoctavo del Corpus, día 13 de junio, recuperándose así el histórico culto principal de la Sacramental desde el siglo XVII. Consistieron en una solemne Función en honor de Jesús Sacramentado, que fue presidida por el párroco de San Andrés, Rvdo. Sr. D. José Talavera Lora, precedida de la exposición y adoración del Santísimo Sacramento. Y por vez primera se exornó el altar mayor de San Andrés con cera y flores de manera alusiva a este culto sacramental.

Además, en la procesión del Corpus de aquel año, que se desarrolló el jueves 10 de junio, la Hermandad figuró entre las hermandades sacramentales, abandonando su lugar entre las de penitencia; celebrándose en la jornada anterior, en la capilla del Sagrario una Hora Santa con meditación sobre la presencia de Cristo en la eucaristía, a cargo del entonces director espiritual, Rvdo. D. José Luis Peinado Merchante.

Inquietud de Santa Marta

Con esta fusión se ponía el broche final a una inquietud latente en la hermandad de Santa Marta desde finales de los setenta del siglo XX, y que gracias al impulso del párroco de San Andrés, Rvdo. D. José Talavera Lora y del entonces hermano mayor, N.H.D. Antonio Távora Molina, fructificó en el cabildo general del 27 de octubre de 1981, en el que se acordó solicitar a la Sacramental la unión de ambas corporaciones.



Ésta fue aceptada por los escasos hermanos que permanecían de la Sacramental -que no tenía una actividad regular desde los años sesenta- reunidos en cabildo general el 27 de enero de 1982 bajo la presidencia de su último hermano mayor, D. Antonio Maestre Fernández de Córdoba.

Una sola Hermandad

En la reforma de Reglas del año 1987, y como consecuencia de esta fusión, le fue añadido al título reseñado el de "Muy Ilustre", así como se modificó el escudo corporativo con la inclusión del cáliz y la Sagrada Forma, distintivos de la Sacramental. También fue incluido entre los oficiales de la Junta de Gobierno al Promotor Sacramental, y se fijaron los cultos anuales en honor del Santísimo Sacramento.

En acción de gracias por los frutos espirituales de esta unión, en 2007 se conmemoró el XXV aniversario de la misma con un solemne triduo eucarístico extraordinario y una solemne función.

Ilustraciones:

1 Reseña histórica de la Hermandad Sacramental (boletín mayo de 1982)

2 Noticia de la fusión de las dos hermandades (boletín mayo de 1982) unir las dos fotos

3 Anuncio de los primeros cultos sacramentales tras la fusión (boletín mayo de 1982)

Los pendientes de la Santa

Alfredo Guardia Jiménez


RAFAEL ÁLVAREZ

Los pendientes de Santa Marta se han ganado con el paso de los años formar parte de eso que solemos llamar alegremente seña de identidad, un elemento peculiar y muy suyo, como ocurre con el hisopo y con los nardos, cuyo aroma nos traslada cada año a San Andrés a finales de julio con ocasión de su festividad. Un rasgo distintivo e intrínseco de la sagrada imagen al que nos hemos acostumbrado casi sin darnos cuenta y que contribuye a dotarla de "una faceta más de gloria", asegura Javier Salazar, miembro del equipo de priostía, en contraste con el carácter penitencial que muestra sin ellos en el paso cada Lunes Santo.

La idea de colocar los pendientes no es nueva, ya se hizo hace décadas. Era algo "más o menos improvisado y dependía más bien del equipo de priostía del momento o del deseo de determinados miembros de la junta de gobierno". No obstante, desde hace unos 15 ó 20 años es habitual que esas piezas de orfebrería formen parte del atuendo de la Santa en su festividad.

El ajuar se limita a dos pares de juegos, cada uno reservado a periodos muy concretos. El de más valor está realizado en oro, es el más antiguo y se le coloca el día de su onomástica. Llegó a la Hermandad a través de una donación anónima, mientras que el segundo juego está hecho en plata y fue regalo de tres hermanas. Sin embargo, la Santa llevó hace tiempo unos pendientes de perlas y también otros de coral, pero en ambos casos se desconoce qué fue de ellos.


RAFAEL ÁLVAREZ

Los de oro tienen forma de triángulo, con tres brillantes que cuelgan de cada vértice, y aunque "parecen más grande de lo que es, poseen el tamaño justo". Están calados y son de enganche, por lo que, al no llevar cierre, en ningún caso dañan a la imagen". No hay constancia del taller de joyería que pudo hacer la pieza, pero de lo que "no hay dudas es que su valor material es muy bueno, como su estado de conservación", tal y como apunta Salazar. En cuanto a la antigüedad, "no sería descabellado asegurar que tienen más de un siglo".

"Hubo juntas de gobierno en las que se alternaban los pendientes de oro y los de plata el día de su festividad. Pero desde hace varios años se les suele poner los primeros el 29 de julio y a partir de ese día, los de plata y hasta septiembre, coincidiendo con el cambio de ajuar". En este caso, su forma se asemeja a una concha con pequeños brillantes en el centro y al ser más cortos, "no resaltan tanto cuando la Santa está en el altar: por eso se lo ponemos".

El ajuar de Santa Marta, en lo que respecta a la joyería, al margen de los pendientes, es anecdótico, puesto que la Santa no tiene muchas piezas de esa naturaleza: solo un broche que lleva su nombre. Aun así, la Hermandad no se ha planteado encargar un nuevo juego de pendientes con un diseño exprofeso, teniendo en cuenta "que los que tiene son muy buenos y nos los luce a diario".

Como curiosidad, el pendiente es la última pieza que se le coloca. La imagen se viste en la capilla y cuando se termina la llevan al altar, y es allí donde se le pone. "No es un ritual, sino que se hace por estética, porque te marca cómo está el tocado, y ello con el vestidor presente". No es un ritual, asegura Salazar, pero se ha convertido en toda una tradición. Es el broche final.

Santa Marta en Sevilla: devoción, leyenda e iconografía del 29J

Diego Geniz Velázquez

Acaba julio en Sevilla con olores que pregonan un nuevo agosto. Hay días de verano marcados por su peculiar liturgia. El 29J amanece con el perfume que regalan los nardos en la parroquia de San Andrés. Pocos aromas están tan llenos de recuerdos. Santa Marta es la protagonista de una jornada que, al coincidir con viernes, sirve de éxodo para muchos sevillanos que buscan su destino de vacaciones. Pero hay muchos otros que no renuncian a la visita de esta fecha en la que se recuerda a la fiel servidora de Jesús y patrona de los hosteleros, colectivo de continua reivindicación.

La cofradía del Lunes Santo la tiene como titular. Es la que le da nombre y la que está en sus orígenes gremiales. En el centro del presbiterio, rodeada de la flor cuyo olor lo embriaga todo, se alza la imagen que talló Sebastián Santos para representar a esta antigua vecina de Betania que, según la tradición oral, acabó sus días en la Provenza francesa con sus hermanos, predicando la palabra del Maestro.

De esta comarca gala surgió una leyenda y de ella, la curiosa iconografía con la que se la representa en múltiples municipios y que detalla el historiador del Arte Nacho Sánchez Rico en las redes sociales. La gesta ocurrió en la ciudad de Tarascón, donde los vecinos vivían atemorizados por un dragón que les hacía la existencia un poco complicada. Una situación insufrible a la que puso remedio la santa afanada en las labores domésticas (así lo dicen los evangelios). Tomó agua bendita, la vertió en un acetre y con un hisopo se la roció a la fiera que, una vez domada, se convirtió en animal de compañía de esta mujer. Precedente ancestral de empoderamiento femenino.

El milagro, que bien pudiera haber servido de trama central para una nueva temporada de Juego de Tronos, dio origen a la iconografía con la que se la representa en pueblos como La Algaba, localidad ribereña en la que ejerce el patronazgo desde 1600, cuando obró otro bien comunitario: poner fin a la epidemia de peste que asolaba al municipio. (...).



JOSÉ ÁNGEL GARCÍA

Por cierto, que el dragón acabó siendo conocido por su gentilicio y se le puso nombre femenino, que por algo lo domó una mujer: La Tarasca. Su representación fue habitual, como componente pagano, en la procesión del Corpus de Sevilla. (...)

También es patrona de Los Molares, cuya imagen talló Francisco Buiza y protagoniza una de las procesiones más concurridas del verano en la provincia sevillana. (...)

Pero de todos los momentos del 29J, éste que les escribe se sigue quedando con la mañana en esa plazuela que sirve de atrio a la parroquia de San Andrés. El olor a nardos, la visita de las devotas, el aleteo de abanicos y esa santa que, con acetre e hisopo, es capaz de domar las almas más indómitas. Incluso aquéllas que, como la mía, reniegan del verano. Marta siempre apaciguando la fiera que llevamos dentro. ●

Publicado en Diario de Sevilla el 29 de julio de 2022

Mi vecina, Santa Marta

Charo Padilla de la Hoyuela
Periodista

Llegué al barrio hace casi siete años. Era una mañana calurosa del mes de julio. No había mucha gente por las calles, todas bastante desiertas. Apenas me crucé con algún vecino que caminaba rápido hacia su casa en busca de un aire más fresco. Conocía la zona. Y a mi nueva vecina. Hasta el momento nos habíamos tratado poco. Apenas algún Lunes Santo que me había tocado ir hasta San Andrés para contemplar, disfrutar y tratar de contar el momento en que sale a la calle el impresionante paso del Santísimo Cristo de la Caridad en su traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta. Ese instante en el que se guarda un silencio sepulcral como solo Sevilla sabe hacerlo, en el que el humo del incienso te envuelve completamente y tú te empinas para contemplar la imagen impactante de un paso que traspasa las emociones más profundas. Y sobre todo, conocía a mi nueva vecina por lo que de Ella me hablaba mi compañero, amigo y hermano de la Hermandad, Javier Márquez. Él siente verdadera devoción por su Hermandad, Y bien que se lo está trasladando a sus hijos. Siempre me ha gustado eso que tanto cuidamos en nuestra ciudad. Tener bien presente lo que hemos aprendido de nuestros padres, lo que hemos vivido en nuestra niñez y juventud para trasladarlo con verdadera emoción a nuestros hijos. Cuando llegué al barrio, la hermandad de Santa Marta estaba a punto de celebrar uno de sus días grandes, el 29 de julio. Ese día la Santa está también presente en Los Morales, en Villajoyosa donde se celebran las fiestas de Moros y Cristianos en su honor, en Martos (Jaén) donde es considerada la patrona de la ciudad, en la Algaba donde sale en procesión cada 29 de julio. Hasta Ortigueira, en La Coruña, llega la devoción a Santa Marta. Y ahora Ella iba a ser mi nueva vecina. ¡Menuda suerte! ¿Verdad, Javier? La tengo a 30 segundos de mi casa y tengo la inmensa fortuna de acudir a Ella cuando la necesito.



RAFAEL ÁLVAREZ

Me encanta disfrutar de la ciudad sin la bulla de los turistas, sin el ajetreo de un día de colegio, sin las prisas que nos mete la vida y nosotros mismos. Y me gusta ir a ver a mi vecina cuando no hay nadie, cuando la ciudad está vacía, cuando entras en la Iglesia y las paredes aún están impregnadas del olor a incienso de la última salida. Y me siento en el banco y se respira paz y tranquilidad. Entonces parece que Ella sólo me oye a mí. ¡Pues no tendrá plegarias que recoger de todos sus hermanos!

Hay personas que llegan a tu vida y otras que pasan de largo. Momentos para olvidar y otros que quedan grabados en tu memoria para siempre. Hay pocos amigos y muchos conocidos. Hay imágenes que te impactan y otras que no querrías haber visto nunca. La vida es eso que pasa mientras tú discutes sobre cosas que ni merecen un minuto más de tu tiempo. Vivimos a demasiada velocidad y las cosas más simples, los gestos más sencillos y que tanta felicidad nos proporcionan, se nos escapan de las manos. Visitarla a Ella me llena de paz. Santa Marta sabe de la inmensa generosidad de sus hermanos al traer a refugiados de la guerra de Ucrania, de la necesidad de muchos de ellos, de las preocupaciones de sus vecinos más cercanos. Yo soy uno de ellos. El destino me lo ha regalado. Bendito destino.

El martes, día 8 de noviembre de 2022 a las 20,30 h. se celebrará en el templo parroquial de San Andrés Apóstol,

SOLEMNE FUNCIÓN RELIGIOSA

en honor de las

ÁNIMAS BENDITAS DEL PURGATORIO

siendo aplicada por el eterno descanso de todos los hermanos difuntos

Requiem aeternam dona eis Domine, et lux perpetua luceat eis.



PARROQUIA DE SAN ANDRÉS APÓSTOL

Días 29, 30 de noviembre y 1 de diciembre

JUBILEO CIRCULAR DE LAS XL HORAS

Exposición Mayor del

SANTÍSIMO SACRAMENTO

de 10,00 a 13,30 y de 17,00 a 19,00 horas.

El Martes 30 de noviembre, festividad litúrgica de

SAN ANDRÉS APÓSTOL

Titular de esta Parroquia

se celebrará a las 20,00 horas

Solemne Función Religiosa

presidida por el

Muy Iltre. Sr. D. Jesús Maya Sánchez, Pbro.

Cura Párroco de San Andrés Apóstol

Sevilla, 2022

ORLAS DE CONVOCATORIAS DE LA HERMANDAD SACRAMENTAL DE SAN ANDRÉS, AÑOS 1820 Y 1828

Todo el mundo en general
a voces, Reina escogida,



diga que sois concebida
sin pecado original

El martes día 7 de diciembre de 2022 esta Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos celebrará,

SOLEMNE VIGILIA

de la fiesta de la

INMACULADA CONCEPCIÓN DE LA VIRGEN MARÍA

Patrona de España

Comenzando a las 20,30 horas con el siguiente orden:
rezo de Vísperas, celebración de la Eucaristía y canto de la Salve.

INMACULATA
CONCEPTIO TUA,
DEI GENITRIX
VIRGO,



GAUDIUM
ANNUNTIAVIT
UNIVERSO
MUNDO

El miércoles 8 de diciembre, Solemnidad de la **INMACULADA CONCEPCIÓN**, estará expuesta durante todo el día en

SOLEMNE Y DEVOTA VENERACIÓN

la sagrada imagen de

NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS

Se celebrará la Santa Misa ante la Santísima Virgen a las 11,30 y 13 horas, concluyendo la Veneración a las 20,30 horas con el canto del Salve Regina.



SANTA MARTA

(Parroquia de San Bartolomé)

SEVILLA